BIBLIOTECA NACIONAL

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Mártes 3 de Mayo de 1887 -- Año V -- Núm. 1748

Redactor en Jefe: HÉCTOR F. VARELA

Director: LINO DE LA TORRE

ADMINISTRACION
CALLE DE SAN MARTIN 69
IMPRENTA PROPIA
CALLE DE SANTA-FÉ 536
Domicilio del Redactor—Santa-Fé 606

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Mayo 3 de 1887

Máximo Paz

Ya está en su puesto.

Su recepcion ha sido entusiasta.

Sobre esto no hay dos opiniones.

Negarlo, seria cometer una infamia.

Es jóven.

Tiene fama de valiente y honrado, como decia Saint-Victor de los hombres de la familia de Orleans.

Al recibirse del mando, ha debido esperimentar inmensas satisfacciones, y si tiene corazon sensible, todos los encantos celestiales que se adueñan del alma cuando esta se dilata en las llanuras de un deleite supremo.

Ser Gobernador de Buenos Aires!

Pues no es nada, tamaña honra....

Ayer todo era perfume de incienso, de entusiasmo, de contento, de adulacion tambien.

Hoy....

Hoy empieza *la realidad:* el gobernante que entra en ejercicio de sus funciones; lo que importa decir, el hombre que se encuentra en presencia de esa montaña tremenda que se llama el *poder*.

Promete que hará un gobierno honrado.

Qué otra cosa podia decir un hombre *que lo ha sido, y lo es?*

El *Jorobado* habria dicho, haré un gobierno *de ladrones*.

Máximo Paz, el hijo del inolvidable Don Márcos, no podia decir otra cosa.

Cómo vá á cumplir esta promesa?

Ante todo, rodeándose de hombres honrados; puesto que, á mas de sus declaraciones, ha sido levantado *en nombre de la moralidad administrativa.*

Su primer paso, el que ha de responder á sus promesas, ó burlarlas, es el nombramiento de sus Ministros.

Escribo por la mañana, cuando todavia no se conoce el nombramiento.

Habia un candidato que estaba en todos los lábios: Leandro Alem.

Nombrado, el Gobierno del señor Paz empezaba bajo los mas brillantes auspicios, rodeado de la mas simpática popularidad, porque ese, *es un hombre.*

No lo nombra?

El sabrá lo que hace; pero que tenga cuidado de no caer en manos de los que en el pais han conquistado la reputacion de *grandes traficantes ladrones*, aun cuando le hayan ayudado á subir.

La carta del General Tajes

No hay dos opiniones: la notable carta del General Tajes al Redactor de El Porteño, ha producido la impresion que debia esperarse de un documento tan notable, no solo por la forma en que está redactado, sino por los conceptos de que se hace eco.

Son los de un patriota.

Un alto personage decia ayer hablando de la carta: *hay en ella uncion de sinceridad.*

La frase es gráfica y reasume la confianza que tienen todos en las promesas, en la palabra y en la honradez del Presidente oriental; cosa tanto mas importante hoy para este pais cuanto que, precisamente confiado en la estabilidad de *la situacion vecina*, está mandando allí sus grandes capitales.

Es, pues, bajo este doble punto de vista que hay que tomar, apreciar y aplaudir la carta del General Tajes, que de una plumada, acaba con todas las incertidumbres y plantea netamente el programa de su gobierno.

Cuál es? El mismo que ofreció al pais al recibirse del mando: de conciliacion, y de garantia para todos los partidos.

Ni blancos!

Ni colorados!

Ni bandera al tope!

Nada; sino orientales: política ámplia, fraternal, de concordia, que á todos ampare indistintamente en nombre de la grandeza de una Patria comun.

Así, y solo así se levantará la República Oriental; y es por eso que todos al conocer los términos de la carta del General Tajes, han aplaudido con entusiasmo sus declaraciones y su conducta.

"El Nacional"

Acaba de cumplir treinta y cinco años de existencia.

Este no es un acontecimiento que deba pasar desapercibido en la vida democrática de un pueblo que tiene una prensa sostenida por el pueblo, al que sirve hace largos años; sinó por el contrario, un hecho del que deben felicitarse todos los que aman esa libertad.

El Nacional desde su origen fué un campeon ardiente de la libertad, y campo brillante en el que han lucido su inteligencia, talento y competencia los hombres mas ilustrados de este pais; Velez Sarsfield, Tejedor, Juán Cárlos Gomez, Vicente Cané, Del Valle y tantos otros, que llenaban sus páginas de luz y auroras.

El tiempo ha ido corriendo, y ese diario ha mantenido siempre su bandera progresista, liberal, entusiasta por todo lo que se armoniza con la grandeza de la Patria Argentina.

El Nacional, como todo diario que vive del favor público, especie de pila de Volta por sus cambios, ha tenido sus altas y sus bajas; pero ha sido siempre un diario popular, con *un público hecho*, suyo, especie de patrimonio de su nombre y de su tradicion.

Hoy está en su apogeo, no por la Redaccion política que tenga, que en un diario de esas condiciones es un *accidente* pasagero, sinó por que es un diario en el que Alberú sabe reflejar la vida, el movimiento, las palpitaciones, los accidentes, y hasta las pequeñeces de nuestra existencia política social, comercial, y *de todo género.*

Anuncios?

Quién no los lleva al *Nacional*?

Conocen su circulacion, y por eso es el *enfant gaté* del que quiere hacer saber al público una cosa cualquiera.

Es su Director, Samuel Alberú.

Y, quién es *ese tipo*?

Pues simplemente un hombre vivo, de talento natural, trabajador, animado de *la pasion de la cosa*, es decir de eso; del diario de su novedad, del alimento que necesita, del sacrificio que exije para *que no decaiga jamás*.

Literato,

Escritor,

Periodista, nada de eso será Alberú: pero es un hombre *que sabe hacer un diario*, y eso basta ya para dar al *Nacional* el prestigio, la popularidad y la circulacion que hoy tiene *El Nacional*.

Acaba de cumplir treinta y cinco años.

Pues que cumpla otros treinta y cinco, y que yo se los vea cumplir.

Son mis votos.

Y salud!

Protesta contra una injusticia

Se me pide la publicacion de este artículo:

"Una vez mas en honor de la justicia, cumplimos con el deber de enmendar la plana al *diario grande*. En efecto, *La Nacion* en su número 5038, del último sábado; ó sea antes de ayer, 30 del mes que ha concluido, da la siguiente errónea noticia, q' aparece al pié de la novena columna de su primera página.

"Gefe de la oficina de marcas de fábrica y patentes de invencion.

"El señor Leopoldo Diaz ha sido nombrado ayer, gefe de la oficina de marcas, de fábrica de comercio y patentes de invencion.

"Responde este nombramiento al deseo expresado por el Ministro del Interior, de hacer cesar las quejas á que dicha oficina venia dando lugar, y que fué origen de la solicitud del comercio que publicamos en oportunidad."

Hasta aquí, el colega.

Ahora bien, como el gefe saliente, lo es D. Pedro de Iniesta, de un modo tácito pero tan malicioso cuán destituido de razon y de verdad, se inculpa á este señor, ser él la causa de aquellas quejas; ó lo que es lo mismo, la manzana de la discordia entre los particulares y la oficina en cuestion, siéndolo igualmente de la solicitud del comercio, á que alude, y que parece quiere indicar era depresiva para el dicho señor Iniesta.

Nada más falso que esto sin embargo: la solicitud de los comerciantes, que puede verse en el número 2836 del diario *La Patria*, y que forma parte integrante y capitalísima de las otras que aparecieron posteriormente en los diarios todos de esta capital, elevadas al gobierno por los mismos señores y en igual sentido, léjos de pedir la separacion del señor Iniesta, es una completa defensa de éste, desde que combate la manera como se halla establecida la Oficina que hasta hoy dirije (toda vez que no ha hecho la entrega de ella á su reemplazante, para poder ir á tomar posesion del nuevo cargo que se le dispensará en atencion á sus reiterados pedidos, desde hace algunos meses).

Combate así mismo la solicitud aludida, la poca importancia que se atribuye á este progresista ramo de la administracion, cuando en otros paises se le dedica un lugar preferente, y concluye despues de lógicos razonamientos, y paralelos apropiados, pidiendo la completa é inmediata separacion de tal Oficina del Departamento de Obras Públicas, en donde se encuentra como entenada, sin el personal indispensable á pesar de su notorio incremento, para que se le establezca de acuerdo con su ley orgánica vigente, otorgándole, pues ya es tiempo, el rol y categoria que le corresponden.

Réstanos decir en conclusion, que nada de cuanto se ha dicho por los diferentes órganos de la prensa desde mucho tiempo á esta parte, es deprimente para el señor Iniesta, y si por el contrario, en las más de las veces muy favorable si se esceptúa la noticia que motiva estas líneas; lo que no nos duele manifestar sin pretender elogiar á nadie, solo á fuer de caballeros; pues "al César lo que es del César".

El señor Iniesta, será más ó ménos ilustrado, que no pretendemos hacer un análisis de su talento; pero lo que no se puede negar sin notable injusticia, es que cualquier hombre, que como él, haya permanecido durante seis años, encargado de una reparticion análoga, debe haber adquirido ya que no ótra cosa, la competencia que dá á no ser un estúpido, tan larga práctica al frente de trabajos de esa naturaleza.

El verdadero motivo de la salida del señor Iniesta para desempeñar otra oficina, dejando la de patentes de invencion marcas de fábrica y de comercio, (á la que sin duda tiene afecto), consiste en la falta de armonia, mejor dicho, en la notoria desinteligencia, que hay entre el repetido señor Iniesta y el actual Director del Departamento de Ingenieros, de quien depende la mencionada oficina, dado el no haberse obtenido la separacion de ella, y ser imposible funcionar elementos tan marcadamente antagónicos.

En cuanto á lo demás, nadie, que sepamos ha puesto en duda la honradez administrativa del señor Iniesta, siendo generalmente estimado por todos aquellos que han tenido necesidad de sus servicios en su calidad de Gefe de la cuestionada reparticion, cual lo prueba en muy alto grado la solicitud que se cita, y que firmada por lo mas respetable del comercio ó industria argentinos, entraña un verdadero elogio para el señor Iniesta, tanto mas significativo y elocuente, cuanto que resalta el elogio sin que aparezca su nombre.

Importante carta
DE ORTEGA MUNILLA

Berlin Marzo 1887

El ejército aleman

La paz y la guerra alternan, cubriendo de sonrientes perspectivas ó de negras tintas las hojas de la diaria crónica.

Es natural, pues, que el objeto de preferente interés y el motivo de la primera curiosidad en quien recorre Alemania sea el ejército aleman.

Es el último que ha vencido sobre el Continente y el depositario de las coronas de trofeos que la gloria militar entrega á los que han triunfado para recogérselos el dia de la derrota.

No he de consignar observaciones técnicas: solo apuntes, impresiones, rasgos que pueden contribuir á dar la línea principal de una silueta del soldado aleman.

Es el primer ciudadano del imperio. Su persona obtiene todos los privilegios y todas las simpatías. Alemania le mima, le agasaja, le colma de atenciones, con la única condicion de que sea perfecto. No se le pide talento sino paciencia; no se le exige, heroismo, sino disciplina.

Todos sus actos en la paz y en la guerra, en el cuartel y en el campamento, están previstos. No hay paso, ademan ni gesto que no esté reglamentado.

Por eso la instruccion es lenta, trabajosa, horrible.

No se respeta el cansancio, ni se tiene en cuenta la salud.

Es preciso llegar al ideal que hace del hombre una máquina, y el sargento mayor es responsable si mañana falta en aquel ser alguno de los tornillos ó ruedas que la ciencia mecánico-militar tiene decretados para conseguir la metamórfosis.

Moltke ha pronunciado una frase que sintetiza el pensamiento de tan minuciosa instruccion: "Es preciso que el dia de la lucha cada actor sepa bien su papel.

En el teatro de la guerra no puede haber apuntador."

No se pretende solo que el soldado alcance el máximum de conocimientos militares; ademas se le exije el máximum de resistencia.

Una mujer ha escrito tambien otra frase muy significativa: "Alemania—ha dicho Mad. Staël—quiere que sus soldados sean vigorosamente sumisos."

El ejército aleman es la obra personal del Emperador Guillermo. Y su programa ha sido éste: fuerza material, fuerza intelectual, rapidez de accion.

Ha convertido en soldados á todos los alemanes, ha hecho adorar el marcial uniforme como el símbolo de la dicha y la gloria de la patria.

Para el doctor de Bonn como para el mercader de Berlin, para el agricultor de la Pomerania como para el cervecero de Munich para el marinero del Rhin como para el herrero de Essen, para el banquero judio de Colonia como para el hombre de letras católico de Hannover, el recuerdo del uniforme militar es motivo de orgullo, y en la juventud se espera con impaciencia el clarin que ha de llamar á las armas y en la vejez conservan con orgullo el casco y el fusil de la campaña pasada.

Desde la capital hasta la última aldea, un telegrama recibido del Estado Mayor, el redoble del tambor resonando en las calles formará el nuevo ejército instantáneamente.

Cada aleman sabe donde debe ir por su uniforme y su fusil, la estacion en que ha de congregarse su cuerpo de ejército, el número de hombres que han de ir en cada carruaje, y hasta los puntos en que una administracion militar, que parece mágica por lo previsora ha de repartir las vituallas.

En la campaña francesa el Estado Mayor observó que la infanteria no habia respondido del todo al ideal que respecto de ella se habia concebido. Por eso desde entonces se ha dedicado con particular obstinacion á mejorarla.

Pocas leyes, pocos reglamentos, órdenes lacónicas, claras, impresas con gruesas letras y repartidas profusamente, comunicaron las reformas y antes de que la paz fuera un hecho ya estaba el ejército aleman enmendando sus errores, aumentando su rapidez y su precision.

Una de las cosas que más sorprenden en Berlin, es ver como aquellos hombres gigantescos, cachazudos, que beben su cerveza en el café Baüer leyendo el *Berliner Tageblat* ó la *Post*, que andan despacio y hablan con fria calma, pueden convertirse en soldados ágiles que devoran el espacio en las rapidísimas marchas militares.

En efecto, el cambio es harto brusco para que no sorprenda.

El aleman pacífico es un ser lento. En cuanto se viste el uniforme adquiere los veloces movimientos de una tropa de guerrilleros meridionales. Observando esto, Mr. de Lesseps ha dicho hace poco; "Indudablemente á estos hombres les ponen charreteras de vapor".

Lo que si es indudable es que esas charreteras, gruesas y de ancho junquillo que adornan todo uniforme militar de Alemania, son aqui un distintivo estimado como una condecoracion rusa para un francés.

En las tarjetas de algunos hombres de alta posicion social, banqueros acaudalados y profesores de Universidades se ostenta como principal motivo de gloria despues de su nombre, este titulo, por ejemplo: "Subteniente de la landwer."

Es frecuente ver desesperados á los jóvenes porque no les ha llegado ó les ha pasado su número para entrar en el ejército permanente, y cambian con júbilo las comodidades de su casa y de su fortuna por el rancho pobre del soldado y las rudas faenas del ejército, su baston de paseo por el pesado fusil de repeticion y las veladas berlinesas en torno á la mesa de una *brasserie* donde Gretchen canta sus himnos de amor grosero y alegre, por la vida monacal del cuartel, toda llena de austeridades y privaciones.

La juventud alemana es esencialmente militar. La Universidad de Heidelberg y el cuartel de Spandau—el Vicálcaro de Berlin tienen secretas relaciones.

Los cintarazos de la vida escolar anuncian el ejercicio de las armas; el gorrillo escolar, de paño azul y galoneado de delgada cinta de oro, predice el casco, y para descansar de las recitaciones del derecho romano por los viejos autores, se entona el himno militar.

La nostalgia del campamento inquieta los sueños de amor de la adolescencia.

El decrépito Fausto, apenas se rejuvenece echa mano á la espada y piensa en las glorias del capitan triunfante.

Una vez más en esto Goethe ha sorprendido el espiritu de sus compatriotas.

En las supremas dificultades de la instruccion en las asperezas del oficio militar y en los desmayos que impone á los mas tenaces aquella persistente faena que va convirtiendo á los hombres en máquinas y va adhiriendo con soldadura duradera las manos al fusil, todos piensan en el concurso de supremas deidades que allá arriba, con celeste inteligencia, disponen de los destinos de Alemania. El Olimpo germánico no le componen los Mommsen, los Ranke ó los Helmholtz, ni los otros sábios reformistas de la historia y la ciencia; lo constituyen unos cuantos ancianos vestidos de militar uniforme, que se reunen cada semana en un oscuro y misterioso salon del Palacio del Estado Mayor. Aquella comision, que preside el conde de Moltke, es el alma del pais. Excepto Bismarck, para quien no es otra cosa que un instrumento para todos los alemanes, incluyendo al emperador, es la encarnacion de los antiguos hados.

El destino de Alemania, su gloria futura su salud presente, todo depende de aquel núcleo de sabios de la espada, de aquella Sorbona de Marte. Es tanta la confianza que el Estado Mayor aleman inspira á su pueblo, que por grandes que fuesen las dificultades del pais, una ciega confianza en el acierto de aquellos ancianos animaria á todos.

Nada expresa mejor este sentimiento nacional como un supuesto diálogo entre un berlines y un parisien, que sirve de leyenda á una popular caricatura:—«Os venceremos—dice el francés.—No—responde el aleman.—Os destruiremos.—No.—Contamos con Dios.—Bien, ¡y qué!...Nosotros contamos con nuestro Estado Mayor.»

El conde de Moltke vive ensimismado en su obra. Asiste á las fiestas palatinas y á las recepciones, pero no habla. Es misántropo, poco comunicativo y huraño. Hace algunos años se le ocurrió que si él moria pronto Alemania necesitaria otro jefe de Estado Mayor y buscó con inquietud alguien que le sucediera. Entonces nombró su adjunto al conde de Waldersee y este parece ser el futuro Moltke. Singular pueblo del aleman que en fuerza de método y de ciencia quiere vencer la ley humana que hace suceder á los genios de nulidades y pone en la cuna de los Césares el aborto de las legiones indisciplinadas.

J. Ortega Munilla.

Las palabras del Gobernador

Son estas:

Señores Senadores y Diputados:

Asumo el gobierno de la Provincia en situacion que impone como tarea exclusiva la de reparar y administrar.

El Estado de Buenos Aires, en instituciones y en legislacion, ha hecho mucho, casi lo necesario. No distraeré así vuestra atencion con leyes numerosas, dejando toda su eficacia á vuestra ilustrado iniciativa.

En materia de gobierno y de accion oficial relacionada con el desenvolvimiento material, se ha hecho tal vez demasiado. Y nos toca la árdua labor de arreglar la onerosa y enorme cuenta pendiente de esa obra monumental.

Solicito vuestra cooperacion decisiva para llegar á la nivelacion real del presupuesto á la disminucion del servicio de las deudas exterior ó interior, y especiálmente para que el sufragio libre sea una realidad en la práctica como lo es en el principio institucional.

Tan restrinjida como se halla nuestra accion por el precario estado de las rentas, debe aplicarse sin embargo, como su primera preocupacion, á fomentar y trasformar nuestra industria agrícola y ganadera, ayudándolas por los medios indirectos y conocidos de la subdivision de la tierra y del crédito fácil, y aplicando al objeto los elementos de las instituciones de la Provincia, limitándolas en su aplicacion estraña á los intereses y á la jurisdiccion provincial.

La Plata que ha tenido tan rápido desenvolvimiento, requiere la terminacion de su gran puerto para asegurar su vida propia y progresiva y reportar á la Provincia las ventajas que le debe como su Capital; y es deber que resulta de los intereses comprometidos y de los sacrificios ya hechos en lo parte realizada de la obra, hacer el última esfuerzo hasta terminarla.

No necesito asegurar que gobernaré y administraré honradamente, pero tengo además la satisfaccion de esperar que la honradez trascenderá de los actos y de los hombres á ser la atmósfera propia de la vida pública y eso será el aire respirable y el principio vital para todos y cada uno.

Encaminada bajo aspiraciones de concordia y de lealtad la vida del Estado en la vida nacional, eliminando todo conflicto posible antes originados en la coexistencia de poderes, no proceden ya al respecto declaraciones comprendidas en los deberes constitucionales y en el sentimiento argentino.

Elegido Gobernador de Buenos Aires por la libre voluntad de hombres de los diversos partidos militantes, congregados en un comun propósito, honrado con la adhesion del adversario mismo, debo y puedo gobernar con todos los hombres útiles y de buena voluntad, sin otra distincion.

Nuestra obra de reparacion y administracion tendrá tambien su influencia, modesta pero duradera, que quedará en el régimen administrativo y en el concepto de la opinion; y podremos dejar al lado de los grandes monumentos, nuestro sencillo y sólido cimiento de órden y de economía, de líneas rectas y claras, en que pueda asentarse sobre base segura el progreso y la prosperidad.

Señores:

Hé ahí en pocas y sencillas palabras el programa que cumpliré, si cuento con vuestro auxilio y el de la Providencia que está sobre todos.

El Dr. Inocencio Torino

Anteayer á la tarde pagó su tributo á la Naturaleza el que en vida llamóse Inocencio Torino.

Miembro de una de las mas distinguidas familias de Salta y Tucuman, vino muy niño y huérfano de padre, acompañado de su señora madre á esta Capital, ingresando en seguida en nuestra Facultad de *Ciencias Médicas*, donde sobresalió por su conducta ejemplar, su constancia al estudio y su talento, haciéndose digno siempre de la estimacion de sus profesores y del cariño de sus condiscípulos.

El estudiante se hizo médico; y el buen nombre que conquistó en la Facultad, nó eclipsó un solo instante en la práctica de su carrera.

Entre los médicos mas conocidos por su inteligencia nunca desmentida, por las innumerables curas y diagnósticos hechos con acierto, y por los puestos públicos desempeñados con rectitud y laboriosidad, figuraba con merecida justicia el Dr. Torino.

Jóven aun, en la plenitud de la vida, la muerte acaba de arrebatarlo dejando un vacio imposible de llenar en el corazon de una virtuosa madre inconsolable y de su familia, y en la memoria de sus cariñosos amigos, que lloran tan irreparable y prematura pérdida.

La ciencia médica, pierde uno de sus mas inteligentes y entusiastas apostóles, y los pobres á quienes atendia solícita y desinteresadamente, uno de sus generosos y nobles salvadores.

Las bellas cualidades morales que adornaban al Dr. Torino, le han hecho acreedor siempre á la estimacion pública, y su posicion social no podia ser mas elevada y distinguida.

Su modestia, esa modestia que nace del fondo de los corazones nobles y virtuosos, y ese carácter franco, sincero y leal que enaltecia su alma, deja un recuerdo que servirá de estímulo á muchos.

La vida del Dr. Torino, está salpicada de actos y hechos generosos que quedan grabados en la memoria de los que de cerca lo hemos tratado.

Su muerte, pues, nos ha sorprendido, como habrá sorprendido á muchos.

No es necesario ser hombre político ni hombre de Estado, para ser generalmente llorado cuando se abandona el campo de la vida solo basta haber hecho todo el bien posible, y morir con la conciencia tranquila: morir como virtuoso y justo.

El Dr. Torino, como hijo, fué un modelo, cariñoso, afablo y tierno, no gozaba sino en complacer á su señora madre, y como amigo, pueda servir dignamente de ejemplo.

Al morir, deja como recuerdos que perpetuarán su nombre, manuscritos de importancia, producto de estudios sérios, y que prestarán grandes servicios á la ciencia.

El entierro de los restos de este malogrado amigo, no pudo ser mas conmovedor!

El cortejo fúnebre que acompañó ayer sus restos era inmenso, y distinguido.

Sobre su tumba, el jóven Roque Casal Carranza, leyó por encargo del Dr. Holmberg, una sentida composicion dedicada á la memoria del llorado amigo, leyendo en seguida otro original, tambien de despedida, cerrando esta tierna y postrera manifestacion de cariño el Dr. Tello, quien habló en nombre del *Departamento Nacional de Higiene*, espresándose todos en términos de que realmente era digno el ilustre muerto.

Terminamos estas líneas, inclinándonos con dolor profundo ante la tumba de ese buen hijo é inmejorable amigo, pidiendo al Todopoderoso resignacion para su desconsolada familia!

Paz en su tumba.

***

La marina española

Dos nuevos cruceros—"Isla de Luzon"—"Isla de Cuba"—Sus condiciones—Artillado—Pruebas—Otros datos.

New-Castle, 18 Marzo 1887.

Anteayer se han llevado á cabo en estas aguas las pruebas del nuevo crucero "Isla de Luzon", que para España han construido con el "Isla de Cuba", los señores W. G. Armstrong, Mitchel y Ca.

Como las condiciones de estos dos buques son enteramente iguales en sus dimensiones y máquinas, creemos serán con gusto leidas y las damos á continuacion:

Eslora, comprendido el espolon, 197 piés.

Id entre pendiculares, 185.

Manga, 30.

Puntal, 17.

Calado uniforme, 114.

Desplazamiento, 1,030 toneladas.

Cada uno de estos cañones llevará el armamento de—

Seis cañones Hontoria de 12 centímetros y cuatro metros y medio de largo, montados en reductos blindados, con cureña y montaje Vavaseur, pesando próximamente dos toneladas cada uno.

Cuatro cañones Hotckins de tiro rápido de á seis libras.

Dos ametralladoras de á cinco cañones sistema Nordenfelt.

Dos ametralladoras de á cuatro cañones sistema Nordenfelt.

Tres tubos lanza-torpedos (dos á proa y uno á popa), sistema Shwartzkoffp para torpedos Withead.

Reunen estos buques las particularidades que vamos á enumerar:

Son sus máquinas dobles y para doble hélice de triple espansion (patente Nepier), y sus cilindros tienen las siguientes dimensiones:

El de alta presion, 19 pulgadas de diámetro.

El intermedio, 29 pulgadas de diámetro.

El de baja presion, 43 pulgadas de diámetro.

Es su carrera de 24 pulgadas.

Dá su tiro natural 145 revoluciones al minuto.

Con tiro forzado, hasta 210 revoluciones al minuto.

La superficie de caldeo de sus *fruses* es de 4,000 piés cuadrados, y sus *parrillas* miden 125 piés de superficie.

La fuerza que desarrollan es de 1,600 caballos á tiro natural y de 2,200 á tiro forzado. Estas máquinas les darán una fuerza de marcha de un alcance de 14 millas en andar natural y hasta 16 con tiro forzado ó violento.

Marchando con una sola hélice, para lo cual su timon está preparado, estos buques con un tercio de gasto de carbon, deberán hacer nueve millas de marcha al menos.

Sus carboneras, hechas para llevar 160 toneladas de carbon, no serán cargadas para que se compute su calado natural, mas que con 100 toneladas de combustible. Con las 160 toneladas pueden viajar en 12 dias hasta 5,000 millas, que es su mayor rádio de accion.

Llevan cada uno de los cruceros cuatro calderas, sistema *locomotora*, que á voluntad del comandante del buque, pueden arder una á una, dos, tres ó las cuatro á la vez.

Todas las obras del buque, así el casco como las máquinas y calderas son de acero Siemens-Martins, así como la faja protectriz y la cubierta de resistencia.

No tienen mas que una sola chimenea para el desagüe de sus hornos.

Llevan cada uno dos poderosas luces eléctricas de potencia de 20,000 bugias cada una—luces visibles á 12 millas y que permiten explorar cuatro millas—y hasta 80 luces eléctricas mas para sus cámaras y departamentos, teniendo cada uno la potencia de 20 á 100 bugias.

Sus timones van servidos á mano, y por medio del motor de vapor que se rige automáticamente.

Llevan aparejos de á dos palos en goleta llevando en la cofa de trinquete dos de sus cuatro ametralladoras.

La torre del comandante es blindada y dentro de ella se encierran todos los tubos acústicos que necesita el jefe del buque para comunicarse desde la sentina á los topes.

Llevan estos buques cuatro anclas cada uno del sistema Rodger con 210 brazas de cadena, cabrestante y donakeos de vapor y todos los adelantos que la ciencia ha llevado á la moderna arquitectura naval.

La comunicacion de á bordo con tierra se hará por medio de una lancha de vapor y bote salva vida de 24 piés de largo, movido por igual motor, y tres botes mas que serán llevados á remo. Unos y otros serán de cestillaje de encina y roble forros de caoba, claveteados en bronce y cobre.

Uno y otro buque se han construido en el plazo estipulado, que era el de un año, y cuestan á España los dos sin artilleria 93.000 lb. ó sean unos dos millones cuatrocientas mil pesetas.

Segun nuestras noticias, terminadas las pruebas, y luego que hayan visitado el puerto y el arsenal de la Carraca, serán destinados al apostadero de Filipinas, donde sus servicios podrán ser de grandísima importancia.

PORTEÑADAS

Tengo un buen amigo, á quien de veras profeso cariño y estimacion, pues ha llegado á inspirarme la mas viva simpatia por las excelentes condiciones morales que reune, que á la par de ser un jóven de talento reconocido, es afanoso, y habiendo sido un buen hijo de familia, es hoy un ejemplar padre de sus vástagos y un amantísimo compañero de la mujer que le cupo en suerte—y para mí, hombre que quiere y se desvela por los séres que le rodean es *hombre de bien*, digno del general aprecio.

Este jóven, este amigo con quien vengo corriendo unidos por los dulces lazos de la amistad desde hace diez años atrás las etapas de mi carrera en el diarismo, en la que tantos sinsabores y desengaños se esperimentan, es Pastor M. Carballido, conocido ya por sus importantes trabajos literarios y á quien reconocen como gefe y consejero una pléyade de jóvenes de sujedad que hacen sus ensayos en el ancho campo del pensamiento escrito, en el periódico de propiedad de aquel que generosamente se les brinda con tal objeto.

Como no todo ha de ser trabajo rudo, como la existencia necesita instantes de espansion para dulcificar le crudeza de su curso y como la amistad suele buscar manera de manifestarse espontáneamente por parte de aquellos que despojados de egoismos y de esas ruindades que tanto predominan hoy dia en la sociedad: el núcleo de amigos que rodean á Carballido le ofreció anteanoche un banquete en el Café de Filips, en conmemoracion del cuarto aniversario del "Correo", que este dirije con tanta inteligencia y contraccion.

Fué esa fiesta, en su índole y en su forma, un verdadero triunfo para Carballido, que pudo ver una vez mas que las simpatias y el aprecio que se merece no son desmentidos, sirviendole ello de estímulo para que avive con el estudio la llama de su inteligencia con que ilumina las páginas de su periódico, y para q' continúe sin cejar en sus fijos derroteros como literato y como ciudadano.

En ese torneo en que vibraron al unísono del chocar de las copas la inspirada y entusiasta palabra de sus amigos y colaboradores se le pidió á Carballido que hablara, y este, emocionado como debe estarlo un hombre honrado en circunstancias semejantes, se puso de pié y habló como él sabe hacerlo, desprendiéndose de sus labios una cascada de piedras preciosas cuyas luces y reflejos colmaron el alma de la mas grata impresion.

Ah! yo hubiera querido que su buena compañera hubiera estado escondida tras de una cortina, escuchando la palabra de su esposo amado, contemplando las manifestaciones de cariño que se le hicieron, porque la hubiera visto enternecerse y llorar, rebalsado su corazon de ese dulce gozo que se vá filtrando poco hasta lograr desbordarse por los ojos convertido en dulces lágrimas de alegria; hubiera deseado que sus tiernos hijitos estuvieran á su lado, para que recibieran en su casta frente el beso purísimo de ese padre, en uno de los dias mas felices de su vida.

Pero....las reglas sociales tienen ciertas exijencias tan injustas, y su compañera y sus hijitos habránse contentado en recibir con los brazos abiertos á Caballido al retornar á su hogar, que les habrá saludado con el perfume de su satisfaccion y alegria al estrecharlos contra su pecho....!

Ahora, he aquí, lectores mios, las palabras de este amigo, á quien le envio la mas calurosa felicitacion.

«Mis amigos:

Así como hay poesía en las nubes de armiño y plata que engalanan el cielo, en el tierno suspiro de las auras, y en los armo-

---

LOS MISTERIOS
DE
BUENOS AIRES
NOVELA HISTÓRICA
Por Héctor F. Varela

(Empieza en el número 1792).

Magdalena nada contestó de punto.

El doctor y la viuda la observaron: estaba tranquila y *serena*.

Cinco minutos despues les dijo:

—Tienen ustedes *razon*: soy una insensata. No me queda sino resignarme. Acepto los consejos que ustedes me dan. Ahora, doctor póngame en estado de irme á mi casa.

—Si usted se alimenta, Magdalena, podrá hacerlo esta noche misma, y esto en un carruaje. El de esta amiga, es cómodo.

—Haré cuanto ustedes me ordenen. Estoy resuelta á obedecerles.

—Quiere vd hacerle traer una *presilla*?—dijo el doctor á la señora de Bunge.

—Yo misma voy por ella.

Salió.

Al entrar al otro cuarto, se encontró con Ernesto.

—Qué desea vd?—le preguntó sorprendida.

—Hablar con mi hermana.

—Está con el médico.

—Lo sé.

—Se lo prevendré.

—Es inútil.

—Por qué?

—Porque quiera ó no, entraré.

—Se engaña Vd.—dijo la señora tomando una actitud enérgica, y colocándose en la puerta.

—Es otra cosa. Está usted en su casa, y puede ordenar lo que quiera. No quita esto que usted abuse de su situacion, y que pueda ser usted la causa de *una gran catástrofe*.

—Qué dice usted Ernesto?

—La verdad: Eduardo la precipitará y yo le ayudo.

—Quieren ustedes matar á Magdalena?

—En todo caso, será ella la que quiere asesinarnos á nosotros.

Como Ernesto pronunciara estas palabras un poco fuerte, Magdalena llegó á oir la voz de su hermano, y le dijo á Cuenca:

—Creo que Ernesto disputa en la puerta.

Fué el médico, y le encontró allí efectivamente.

—Qué hay?—dijo.

—Deseaba hablar con mi hermana, y señora no me deja entrar.

Espere vd. un momento: ahora va vd. á entrar.

Tenga usted la bondad buena amiga dirijiéndose á ella de hacer traer la *presilla*.

—Voy—contestó con mal tono....

—No comprendo la actitud de vd.—le dijo Cuenca, al verlo quedar solo: si esta señora le ha hecho á vd. una observacion, por qué ha insistido vd?

—Porque creo que hablando con Magdalena, podré impedir una gran desgracia.

—No comprendo......

—Eduardo está fuera de sí, y me temo, conociendo su carácter, que dé un mal paso y que pueda producir un verdadero cataclismo.

—Pero el estado de Magdalena, nada le importa á él, nada á vd?

—Nada!....

—Si es así, entre vd. á ver á su hermana, y cargue con la responsabilidad de lo que sobrevenga. Yo me lavo las manos.

Al decir esto Cuenca siguió en direccion al interior de la casa, en momentos en que la señora regresaba trayendo un alon de gallina.

—Dónde va vd. doctor?—le preguntó.

—Me retiro.

—Ya?

—Si: ese jóven insiste en ver á la hermana. Comprendo lo que le vá á hablar. En su situacion, no podrá soportar emocion ninguna. Puede tener una *recaida* fatal, y como usted comprende, no quiero ser responsable de lo que suceda.

Misia Genara sin contestar nada, y al cuarto al mismo tiempo que el jóven.

—Cómo te sientes?—le preguntó el hermano.

—Perfectamente: ya lo vés: voy á comer!...

—Te noto mas animada.

—Ya lo creo! Como que lo estoy.

—Quisiera hablar contigo un instante.

—A qué tanta prisa? Dentro de un par de horas, nos iremos á casa.

—Qué dices?

—Lo que me acabas de oir.

—Y el te hace mal?

—Has pensado en eso al insistir en querer entrar á *hablarme*?

—Por Dios Magdalena!

—No me digas una palabra mas: te lo pido. Ya conoces mi resolucion: dentro de un par de horas me voy á casa. Iré con la señora.

Ernesto que venia *muy armado*, en todo pudo pensar menos en esto.

Qué hacia?

Qué actitud tomaba?

Vaciló, quiso hablar y no pudo.

—Me parece inútil que vd. insista sobre nada. Ya conoce vd. la resolucion de su hermana. En su casa hablará vd. con ella cuanto quiera. Ahora déjela vd. tranquila.

Mediocorrido, Ernesto se retiró del cuarto.

La actitud tranquila y resuelta de Magdalena, era como para infundir miedo al que estudiase el cambio brusco que en ella se operaba.

Fácil era comprender que acababa así de pronto, de tomar una nueva resolucion y una de esas resoluciones estremas que llevan en sí la firmeza y la energía.

La señora de Bunge, muger de mundo, y que, desde la hora en que Magdalena entró á su casa, *la estaba estudiando*, comprendió al momento el cambio, y creyendo que debia proceder con toda franqueza, le dijo:

—Magdalena: Vd. me oculta algo.

—Por qué me dice usted eso, Genara?

—Porque su actitud de Vd., me lo dice: esta conformidad repentina de aceptar todo lo que Cuenca le ha dicho á Vd., me hace *desconfiar algo*. Por qué no sigue Vd. siendo franca conmigo? No lo ha sido ya en todo? No me ha pintado Vd. sus dolores? No me ha iniciado Vd. hasta en sus intimos secretos, de lo que Vd. llama su deshonra, y yo llamo su *martirio*? Entonces, por qué no hace Vd. ahora lo mismo? Acaso no he conquistado el derecho á toda su franqueza?

Magdalena nada dijo por el momento.

Calló....

Comprendiase que aquellas palabras acababan de hacerle efecto.

Misia Genara de ello se apercibió, y con la certeza del que tiene *la presa cojida*, le dijo:

Vamos, hija mia: no vaciles: sé franca con tu amiga, con la que, complacida, está haciendo las veces de tu madre. Qué piensas? Qué planes has formado?

Dímelo como á un confesor.

—No me exija usted nada, Genara. Nada, pienso, ningun plan tengo. Lo que deseo es que me dejen tranquila. Por eso he dicho eso á mi hermano. Creo que despues de confesarme con mi madre, estaré mas tranquila. A lo que no me resuelvo, es á decir todo á Eduardo. Ante todo, supone á ello mi pudor de mujer. Cómo le digo ciertas cosas al hombre que vivia creyendo en mi castidad, en mi pureza? Esto me parece horrible Más aun: me parece el colmo del cinismo. Una vez que esté en casa, le escribiré una carta. Así sabrá la actitud que toma.

Ahora, lo principal para mí es volver al lado de mi madre.

—De qué modo, Magdalena?

—No entiendo la pregunta.

—Quiero saber si vd. piensa ir directamente sin prevenirle nada, ó si, por el contrario, cree vd. más prudente prevenirle antes de su llegada?

—Esto me parece más prudente Y á usted?

—No hay ni que dudarlo: una sorpresa tan inesperada, tan violenta podria costarle la vida en el *estado* en que está.

—Cómo! Está mal, mamá?

—Y puede vd. dudarlo, Magdalena? Qué madre no estaria desesperada con lo que le ha pasado?

—Tiene vd. razon: soy una loca: ni se lo que digo. Quién le irá á prevenir?

—Iré yo misma.

—Cuán buena es vd., Genara no me atrevia á pedírselo á vd., pero quién mejor que usted para llenar tan delicada comision? La amistad que usted tiene con mamá, lo que á vd. la quiere, y la confianza que en usted deposita, la hacen *la única* aparente para dar este paso.

—No hay mas que hablar Magdalena: voy al momento, tratando de salir sin que nadie me vea.

—No llueve?

—Un poco.

—Y va Vd. á pié?

—Ya lo creo.

—Pero se vá Vd. á empapar!

—No tema Vd., ni se ocupe de eso. Voy á llamar á la criada para que se quede aquí. Y si Eduardo ó Ernesto pretenden venir?

—Me haré la dormida si los siento entrar.

—Está bien. Voy á taparme.

—Un momento despues, salió misia Genara.

Cuando Magdalena quedó sola, pensó para sí.

—Pobre amiga! Cuán buena y cuán noble ha sido conmigo! Pero todo esto, de qué me sirve en mi situacion? Acaso puede ella, puede nadie en la tierra y ponerme en *condiciones* de presentarme ante Eduardo? Y no pudiendo conseguirlo, y teniendo que renunciar á él, á su amor, á la dicha que divisaba en lontananza, de qué me sirve la vida?

Para qué la quiero? Cuenca me aconseja la resignacion!

Pobre hombre!

Cómo se conoce que habla de lo que no comprende!

Acaso el que no pasa por mi situacion, por este tormento, por este martirio, cien veces peor que el ser quemada viva, puede comprender lo que yo estoy sufriendo?

Ah! Es imposible que nadie haya padecido tanto!

Amar á un hombre, hacerle creer en mi amor, y ser yo misma la que mate ese amor!

Es infame.

Pero, no ha sido por salvar la vida á mi padre? Miserable de mi! Acaso esto me justifica á mis propios ojos, ni á los suyos! La deshonra, es siempre la deshonra! El que roba por salvar á su padre, no por eso deja de ser ladron: la accion existe, es siempre la misma.....

Así pensaba Magdalena.

Aparentemente estaba serena; pero conocia que su espíritu no estaba bien, y que su imaginacion se hallaba ya debilitada por un mundo de pensamientos confusos que la tenian en tortura.

Lo que habia dicho que haria como *recurso* para librarse de su hermano y Eduardo, es decir, hacerse la dormida, lo hizo de veras: el sueño la venció....

CAPITULO XIV

La madre de Magdalena

Estamos en una gran casa de la calle del Parque.

Es una de las mas antiguas y vastas de la ciudad.

Pertenece á una familia pudiente.

Como todas esta pintado de colorado, pero diviso que el punzó no era *tan* [illegible], que ha existido cierta intencion en aplacar un tanto la viveza del *color* [illegible].

niosos trinos de los trovadores de las selvas; tambien hay poesia en esta simpática y hermosa fiesta.

Aquí, la idea se abrillanta, la imaginacion busca un horizonte bañado por los tintes de la aurora, y el corazon palpita á impulsos de un mismo sentimiento.

Esta fiesta, es una aurora que aparece acariciada por las sonrisas de la juventud; un sol que nace en el oriente.

No me propongo agregar una frase mas de entusiasmo; hacer brotar una sola chispa;—hay circunstancias en la vida, en que no se puede espresar lo que se siente:—Cuando el corazon palpita á impulso de la mas intima alegria, la palabra enmudece y solo habla el corazon.

No somos profetas, ha dicho un brillante escritor; pero cuando vemos por la tarde cargado de nubes el horizonte, presagiamos la próxima borrasca y yo, mis amigos, al ver pintado en vuestros rostros, con los colores mas hermosos, el entusiasmo y la alegria, presagio para el *Correo de las Niñas*, nuevas victorias y nuevos triunfos.

Cuatro años hace hoy que apareció el *Correo de las Niñas*.

Primero fué un albor, despues aurora; y con el tiempo, se convirtió en un radiante sol que salpicó con sus rayos de oro el horizonte azul.

Hoy, todo lo inunda con sus vivisimos resplandores.

Hacer la historia de nuestro periódico en los cuatro años que han pasado, es árdua tarea; señalar los triunfos que ha conquistado y los laureles que ha cosechado en el largo trayecto de cuatro años, no es cosa nuestra; solo diré que el *Correo* nunca se apartó de su programa, y que, despues de cien batallas, en las cuales se le arrojaron las balas esplosivas de la calumnia y de la intriga, aun conserva la hermosa y simpática bandera que enarbolara el primer dia.

En sus páginas se han publicado las mejores poesias de los bardos americanos; las verdaderas perlas, los mejores brillantes, los mas hermosos záfiros engarzados en el anillo de nuestra literatura nacional.

Y esas poesias celestiales, y esas estrofas sublimes, y esas notas arrancadas á las arpas de oro de los poetas que abren las puertas del alma á la claridad de lo bello y de lo hermoso; esas poesias nos han servido de estrellas en medio de nuestro diáfano y espléndido cielo.

Nosotros, tenemos que estudiar en el libro imperecedero de nuestros poetas, el amor á la patria y el amor á la libertad;—en cada una de sus estrofas palpita un mundo!

Si llegaran hasta nosotros en este momento, las notas pátrias del himno de San Martin y de Belgrano, que trae á nuestro corazon todo un pasado de glorias y combates, al abarcar de una sola mirada este hermosisimo grupo de jóvenes en cuyas pupilas inquietas centellea un mundo de recuerdos y esperanzas, todos comprenderian, que los patrióticos cantos de nuestros bardos, han cooperado á levantar el grandioso pedestal de nuestra independencia.

Mis amigos:

Recorred una á una todas las columnas de nuestro periódico, y vereis en ellas, una nueva idea y un nuevo pensamiento.

Es que, todos nosotros, estamos empapados con la luz del progreso, con esa luz divina que irradia en todos los corazones, y que nos hace entrever un nuevo cielo y un nuevo mundo.

En un solo verso se puede inmortalizar un hombre: pues así como el incendio se encierra en una chispa, la idea se encierra en un átomo del pensamiento.

Hé ahí, por qué, el *Correo de las Niñas*, ha preferido mil veces rechazar de sus columnas las secciones amorosas, para engalanarlas con el dulce canto de Gervasio Mendez y con las sublimes estrofas de Ricardo Gutierrez.

Yo creo que nadie puede criticar nuestra conducta, y si algunos han visto alguna vez poca luz en sus pájinas, deben saber que la imaginacion duerme pero no muere, pues así como en sus abismos sin fondo, guarda el mar sus tesoros, asi tambien la imaginacion en sus horas de silencio y recogimiento, guarda los caudales mas preciosos del ingenio humano.

En el *Correo* nunca apareció un articulo personal, y muchas veces se sumergió el sentimiento en una lágrima, antes que ensalzar al poderoso ni al nécio, «con la lisonja vil que el lábio quema».

Nuestra mision es más noble, más generosa.

Nuestra mision, es llevar al hogar honrado, palabras «delicadas y puras como las primeras vislumbres de la mañana», y no frases envueltas en el misterio de la vida privada, y en las sombras de la ingratitud y la perfidia.

Hé ahí, por qué el *Correo de las Niñas*, ha conquistado la estimacion y el cariño del público ilustrado.

Mis amigos, termino, porque estoy muy emocionado, pues mi alma, como dice el notable publicista, Héctor F. Varela. «está inundada de luz, y arrullado por cantos de celestial concordia, está siempre abierta á esas emociones intimas, dulces, candorosas especies de palomas sin hiel que coquetas juguetean en los espacios infinitos de la existencia, llevando en sus picos de oro el blanco azahar de las castas ilusiones....»

Ahora al terminar, brindo por mi querido y simpático amigo, Pedro C. Ramos, Presidente Honorario de esta hermosa fiesta del corazon y de la familia; brindo por todos vosotros que sois la columna que sostiene nuestra publicacion; brindo por la imprenta que es el vehículo del pensamiento humano, como dijo Castelar; por el Correo de las Niñas, que siempre acarició el ideal grandioso de la libertad y del progreso.»

Hasta mañana.

REY BLAS.

NOTICIAS GENERALES

Con motivo del fallecimiento del Doctor Torino, el Departamento Nacional de Higiene á cuyo cuerpo pertenecia, ha pasado la nota que publicamos al Ministerio del Interior, dando cuenta del hecho.

Los términos de la nota son los siguientes:

Al Sr. Ministro del Interior, Dr. D. Eduardo Wilde.

Tengo el sentimiento de comunicar á V. E. que el Dr. Florencio Torino, vocal del Departamento Nacional de Higiene y que fué secretario fundador ha fallecido en la tarde de ayer.

El Departamento lamenta la prematura muerte de este ilustrado y laborioso médico que parecia destinado á prestar largos é importantes servicios á su pais en la higiene y en la enseñanza de las afecciones nerviosas en la Facultad de Ciencias Médicas, objetos ambos de sus estudios predilectos. Saludo al Sr. Ministro.—P. A. PARDO W. *Tello*, Secretario.

—

En el vapor "Nord-América" que debe salir hoy de nuestro puerto parte para Europa, el distinguido facultativo, Doctor Don Enrique del Arca á quien acompaña su familia.

—

En el Departamento Nacional de Higiene se ha recibido una nota del Consul Argentino en Liverpool, en la que comunica que el estado higiénico en aquel puerto y ciudades próximas es inmejorable, pues solo se producen de cuando en cuando alguno que otro caso de enfermedad contagiosa.

—

Por intermedio de la Oficina Nacional de trabajo, se despacharon ayer por el vapor "Pingo" 84 inmigrantes con destino á San Nicolás, Paraná y Santa Fé.

109 salieron por los ferro-carriles de la Provincia para el interior de la de Buenos Aires.

Los pedidos recibidos por la Oficina de trabajo fueron de 121 personas, las colocadas alcanzó al número de 148.

La existencia [illegible] de 2?4 inmigrantes.

—

—El martillero don Luis Godoy vendió ayer las siguientes propiedades: Una casa [illegible]

ghurst 126, en 6150; las 3 casitas de Zeballos y 2ª Armonia, en 8400; un terrenito calle de Solis, entre 1ª y 2ª Armonia, en 1650, siete lotes de terrenos en las calles de Saavedra, Comercio y Alberti, lotes de 9 por 27 y de 12 por 14, se vendieron de 1500 á 2000 cada lote, un terreno esquina San Juan y 1ª Catamarca á 10 nacionales la vara cuadrada; otro terreno San Juan y 2ª Catamarca, 15 por 17, en 3450; otros terrenos calle de San Juan entre Rioja y Catamarca á 8.40 la vara cuadrada; una casita calle de 2ª Catamarca entre San Juan y Cochabamba, en 3.800; otra al lado en 2550; cuatro casitas en la calle de Alberti entre Pavon y Garay, cada una de ellas se vendió de 3000 á 3250; otra casita calle Garay entre Matheu y Alberti en 3450, otros lotes de terrenos esquina de Garay y Alberti término medio 6, 7 y 8 pesos la vara cuadrada. Total de las ventas realizadas por este martillero 62.000 nacionales.

—

La Oficina de Contribucion Directa percibió ayer la cantidad de 5732 ps. m|n. por su impuesto y el de patentes.

—La de Papel Sellado percibió en el mismo la suma de 12,736,56 ps. por venta de letras, sellos y estampillas.

—

En un diario titulado *Los Feos*, que aquí se publica, encontramos estos anuncios:

—Un señor francés de 40 años es ansioso de encontrar una señora de 30 á 35 años para casarse con ella. El tiene una buena profesion es buen mozo y dará la preferencia á una hija del país Dirigirse á "Alphonse" en esta oficina.

—Una hermosa viuda italiana quiere casarse con un señor de buena posicion, presencia y apariencia. Ella tiene 24 años, un buen negocio y una fortuna de psos 4000 m|n. Interesados pueden dirigirse á la "Italiana" en esta oficina.

—Una extrangera de 26 años, bien instruida y modesta, desea entrar en correspondencia con un señor de buena posicion, con el fin de casarse con él. Ella tiene muy linda figura, es simpática y tiene todas las cualidades para hacer feliz un buen marido. Cartas á la "La Extrangera" se reciben en esta oficina.

—

Qué bello aspecto presentaba la sala del coliseo de la calle de Corrientes el Domingo á la noche atraidos por la novedad que ha despertado á los amantes de la buena música, la opera comica "Fra Diavolo!"

Ni en las inolvidables noches de la Bernhardt, recordamos haber visto tantas caras femeninas, que resaltaban por su brillo y hermosura ante los ojos que buscan en los palcos ó en la cazuela el sueño de su ideal.

En verdad que parecia que se hubiesen dado cita nuestra juventud porteña, para asistir á la representacion que nos ofrecia el representante de Ciacchi nuestro amigo Alfredo Cataneo; dándonos la pieza que mayor éxito ha alcanzado en la presente temporada.

Desde muy temprano se veia el fatal letrero *No hay mas localidades*.

Ni un palco ni mucho menos una butaca, se conseguia por doble precio, tal es el entusiasmo que ha despertado entre nosotros "Fra Diavolo"; de la cual no dudamos que fuera de tener escenas llenas de gracia, está munida de acordes en su conjunto que agradan al mas delicado oido.....

En su desempeño toman parte las mejoras artistas de la compañia, que asi se puede decir, porque la señorita Malvezzi, que hace el papel de Zerlinda, es una cantatriz de la mejor escuela, que sin poseer una gran voz, está dotada de una voz linda y dulce que modula con suma perfeccion y de una agilidad poco comun en artistas de su género.

No dudamos que la señorita de Malvezzi debe estar orgullosa de habernos hecho conocer "Fra Diavolo" por los nutridos aplausos q' le tributó nuestro inteligente público en la escena del segundo acto.

El tenor Delliliers, estuvo en su noche, cantó con gracia y elegancia, lo mismo que el señor Zucchi, que hacia el papel de Giacomo valiéndole prolongados aplausos. Y otro tanto diremos de la señora Aspirella que hizo una graciosa Lady Pamela. Para el último hemos dejado al señor Cesari; que fué héroe de la noche. Cesari ha demostrado en "Fra Diavolo", ser un actor cómico á la par que un cantante de *primo cartello*. Mucho ya se ha hablado de este artista, tanto en Europa como en América, de su picaresca malicia que no encontrámos ya frases para elogiarlo. Solo diremos que "Fra Diavolo" será para Cesari, un laurel mas que va á orlar el archivo de su privilegiado genio. Los coros nada han dejado que desear; estuvieron sobresalientes tanto que se les hizo hacer *bis* en la danza del último acto. La orquesta bien.

—

Varios jóvenes estudiantes del Colegio Nacional se han acercado á esta redaccion, reclamando un derecho perfectamente justo é indiscutible.

El espíritu tímido y miedoso les hace estar alarmados, y con muchísima razon.

Se concibe, no se han publicado aun los programas q' deben regir en este establecimiento y al cual deben estos jóvenes someterse para cursar el año.

Es, pues, de verdadera urgencia que el señor Rector del Colegio Nacional haga conocer estos programas cuanto antes, á fin de devolver la calma al espíritu atribulado de los jóvenes estudiantes.

—

Con fecha de ayer ha sido nombrado vocal del Departamento Nacional de Higiene, el Dr. D. Pedro N. Arata, en reemplazo del Dr. Torino que falleció el Domingo á la tarde y cuya comunicacion se le pasó ayer al Gobierno.

—

Por el Ministerio del Interior, se dictó ayer un decreto, por el que se les concede á los Sres. A. Devoto y Hnos. la construccion de una línea telegráfica entre esta capital y la de la República Oriental del Uruguay, bajo las bases siguientes:

"La Empresa queda obligada á trasmitir gratuitamente los telegramas oficiales del Gobierno Argentino al Oriental asi como los de trámite y con prelacion.

Las oficinas telegráficas que se establezcan, trabajarán sin interrupcion de dia y de noche.

Las tarifas serán fijadas de acuerdo con la Direccion General de Correos y Telégrafos.

El servicio telegráfico de la prensa se arreglará de comun acuerdo con los interesados, debiendo los precios que se cobren ser inferiores á los que se pagan actualmente.

La mitad de los empleados de las oficinas deberán ser argentinos.

La línea deberá quedar establecida á los doce meses de firmado el contrato con el Gobierno.

—

El Gobernador del Chaco ha comunicado al P. E. Nacional que con fecha 21 del mes ppdo. ha hecho cesar todas las autoridades de los Departamentos en que está dividida aquella Gobernacion y que tenian su asiento en los territorios que se han cedido á la Provincia de Santa Fé.

—

Por resolucion del Ministerio del Interior se ha autorizado [illegible] respectivo, el ensanche de la traza de la Colonia "Santa Ana" por la parte Sud-Este y en terrenos concedidos al señor Fontanelle, por haber esta caducado.

Por la misma se nombra para practicar esta operacion al Ingeniero Máximo Arigós.

—

El Ministerio del Interior concedió autorizacion ayer á la Direccion de Correos y Telégrafos, para que mande hacer la impresion de 500 ejemplares de formas, en la que deberán los inspectores pasar un estado de las novedades y movimiento de las líneas telegráficas de la República.

—

El Gobierno ha autorizado al Departamento de Ingenieros para invertir la suma de mil pesos m|n. en la adquisicion de útiles para la terminacion de la traza del éjido del pueblo Viedma, capital de la Gobernacion del Rio Negro.

—

Por decreto expedido ayer por el Ministerio del Interior, se ha concedido en arriendo á Don Leonardo Paradá la [illegible] del ferro-carril primer Entre-Riano.

—

Se pone en escena en el Politeama Argentino, la popular opereta cómica en tres actos del maestro Audran, que se titula: *La Mascotte* haciendo el papel de Bettina, Mlle. Perzizzi y el de Pippo, el señor Pietro Cesari.

Es de esperar que, dados los elementos de que dispone la compañia, y el mérito de los artistas que desempeñan los principales roles, tendremos mañana una *Mascotte* admirable en el Politeama.

—

[illegible]

Se trata de un caso sospechoso, pero ignoramos la enfermedad, pues el referido doctor no ha consignado en el parte oficial pasado al Prefecto Marítimo, el diagnóstico respectivo.

Debemos prevenir tambien que sobre este individuo se guarda la mayor reserva, en lo que se relaciona con la enfermedad de que se halla atacado.

—

Anoche á las 7.30, en la calle Uruguay entre las de Tucuman y Viamont, Roque Negri tuvo un altercado con José Raimondi, al que puso término el primero, infiriéndole á su antagonista una puñalada en el costado izquierdo.

En el acto el heridor se puso en fuga, pero una hora mas tarde, debido á la actividad del oficial Garcia, de la seccion 15, fué aprehendido.

A Negri se le remitió al hospital, donde falleció esta mañana á consecuencia de la herida.

—

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se espidió ayer un decreto creando las comisiones de inmigracion, en todos los pueblos de la Provincia de Buenos Aires.

Publicamos íntegro este decreto.]

«Siendo necesario en cuanto es posible proveer en los medios para que la inmigracion se desenvuelva como corresponde en la Provincia de Buenos Aires y teniendo presente que en las épocas en que la agricultura necesita mayor número de brazos no se sabe á quien dirijirse para obtenerlos con la rapidez que se requiere ni el Departamento General de Inmigracion pueda, en la generalidad de los casos enviar los inmigrantes unas veces por ignorar la garantia y responsabilidad del solicitante y otros por la falta de alojamiento ó de persona que los atienda á la llegada de los mismos á las estaciones de los ferro-carriles, y considerando que mientras se adoptan otras medidas por las autoridades locales los inmigrantes que deseen internarse en dicha Provincia deben ser debidamente atendidos, con cuyo objeto la Comision Central de Inmigracion ha propuesto al Gobierno la creacion de comisiones auxiliares en algunos puntos mas importantes de la misma Provincia.

El Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1º Nómbranse las siguientes Comisiones de Inmigracion para la Provincia de Buenos Aires:

Mercedes—O. Fernando Villafañe, Nicolás Larre, Exequiel Barrancos, Alejandro Nougués, Santiago Mantalen, Secretario, Pablo I. Traverso.

Chivilcoy—Emilio O'Leary, Manuel E. Lopez, Ireneo Mora, Cárlos Ceballos, Pastor Miranda, Secretario Pedro Castro.

Bragado—Pedro R. Nuñez, Mariano Biaus, Octavio Ituarte, Mariano Ibarra, Felipe S. Amadeo, Secretario Sebastian Lacoste.

Nueve de Julio — Adolfo Falcon, Pastor Dorrego, Pedro Cesar, Diego G. Kavanghaus, Raimundo Prieto, Secretario Rodolfo Jordan.

Chacabuco—Sixto Cadelago, José M. Baraona, Eduardo Perkins, Andres de Vera Rodolfo Rocha, Secretario Francisco Daza.

Junin—Vicente Cordeiro, N. Villafañe, Luis Paulero, José Herrera, Pedro Enertrass, Secretario, Francisco Sosa, hijo.

Lincoln—Manuel Garcia, César Roca, Pedro Charpin, Miguel Sosa, Secretario, Pedro Alvarez.

Pergamino—Lucio Alfonso, Lorenzo Moreno, Juan Haitze, Angel Godoy, Joaquin Menuez, Secretario, Félix D. Olmos.

Capitan Sarmiento — Melchor Aramburu, Gerardo Gomez, Mariano Baliño, Lorenzo Molina, Molina Azpurú, Secretario, Domingo Dulachi.

San Antonio de Areco — Bartolomé Cané Ventura Luna, N. Lapiacet, José M. La Carré Ursulo Sosa, Secretario Servando Martinez.

Lujan y General Rodriguez—Pedro Welan, Presentacion Acuña, Jacinto Sorú, Octavio Chaves, Juan Jáurequi, Secretario Cárlos Dolero.

Zárate—Manuel J. de la Torre, Manuel J. Solano, Juan Palacios, Juan Agant, Miguel Cabrau, Secretario Marcial Capellen.

Baradero—Santiago Galicia Danuello, Francisco San Martin, Emilio Frers, José Vizca, Secretario Norberto Nuñez.

San Pedro—Facundo Quiroga, Máximo Millan, Eduardo R. Molina, Tomás Salas Secret, C. Egui.

San Nicolás—José Fourouge, Eugenio Terrason, Meliton Cernadas, José T. Ceballos, Cárlos Santad Zenon Carvajal.

Azul—Emilio Pourtalis, Pedro Dhers, Casar Adrogué, Pedro Ubiñas Secret, Manuel Castelar.

Rauch—Máximo Gutierrez, Juan S. Salmos Pedro Tronceso, Abelardo Martinez, Basilio Casal Secret, Antonio Bagur.

Saladillo—José Viale Alejandro Posadas, Martin Etzo, Ramon Sajó, Antonio Demaria Secret, Teodoro Echevarria.

Lobos—Manuel Abamines, Egisto Ratti, Juan A. Bastarreche José M. Miches Félix V. Dollars.

Tandil—Ciriaco Gomez E. Fidanza, Juan Dhers Tristan Gomez Fuschini Secretario Fabian Fernandez.

Art. 2º—La Presidencia de cada una de las anteriores comisiones será desempeñada por el primero de los señores nombrados en cada distrito.

Art. 3º La Comision Central de Inmigracion de quien dependerán las espresadas Comisiones auxiliares les impartirá las instrucciones necesarias para la instalacion y funcionamiento de las mismas.

Art. 4º Asígnase á cada una de las comisiones cincuenta pesos al mes para sueldo del Secretario y gastos de secretaria, cuya cantidad se abonará del fondo destinado para el fomento de la Inmigracion.

Art. 5º Comuníquese etc.—JUAREZ CELMAN—V. QUIRNO COSTA.

—

La Direccion General y Telégrafos ha elevado al ministerio del ramo, una nota del gefe de la 2ª Division de esa reparticion, en la cual se manifiesta la necesidad de crear dos estafetas de correos en las Estaciones "Galvez" y colastiné en la Provincia de Santa-Fé y sobre la línea del ferro-carril á las colonias.

—

Es de interés para el comercio en general y particularmente para las compañias de navegacion, el siguiente decreto recaido en la solicitud presentada por la Compañia La Platense sobre visacion de conocimientos y despachos de buques.

Dice así el decreto:

Buenos Aires, Abril 30 de 1887.

En vista de las distintas consultas dirijidas á este departamento y teniendo presente.

1º Que tanto los conocimientos de que se trata como cualquier otro documento expedido en el extranjero requieren la legalizacion consular para ser válidos en la República;

2º Que por el artículo 21 de la Ordenanza de Aduanas se establece que el cónsul expedirá el manifiesto certificado despues de confrontarlo con los conocimientos de la carga;

3º. Que segun el artículo 41 de las mismas Ordenanzas, al dar entrada en los puertos argentinos, los capitanes deben confrontar el manifiesto original con los conocimientos para formalizar ese acto;

4º. Que, por la práctica misma de las Aduanas, cuando las mercaderias vienen manifestadas *á la órden*, como generalmente sucede, es el conocimiento el único documento que justifica la propiedad ante las oficinas fiscales;

5º. Estando además establecido por el art. 310 que las mercaderias pueden trasferirse en propiedad por el simple endoso de los conocimientos, cuando se trate de toda la consignacion lo que prueba la importancia de estos documentos y la relacion que tienen con las leyes fiscales;

Y considerando, que la disposicion de la ley en este caso no puede estimarse como facultativa y de naturaleza privada, destinada á regir las relaciones entre el cargador y el capitan, sinó como medida precaucional para garantir las rentas, previniendo toda adulteracion posible en documentos que tienen una significacion positiva en la Aduana.

El Presidente de la República—

RESUELVE:

[illegible] del capitan ó de los cargadores [illegible] los conocimientos en los [illegible] respectivos para su legalizacion [illegible] el arancel.

[illegible] esto no pueda hacerse antes de la salida del buque, tanto el manifiesto de la carga como los conocimientos de la misma podrán ser enviados inmediatamente despues de la partida.

3º Comuníquese y hágase saber, etc.

JUAREZ CELMAN—N. QUIRNO COSTA.

—

Solicitado por la comision organizadora de la coronacion de Nuestra Señora de Lujan, el General Racedo ha concedido que á dicha fiesta asista una brigada del ejército, que hará [illegible]

[illegible]

Las ceremonias de Lujan prometen hacer época en los fastos relijiosos.

—

Para mañana está citada la Cámara de Diputados, en vista de no haberse reunido ayer.

El P. E. se encuentra preparado para la apertura de ambas Cámaras y solo espera la comunicacion de que se encuentran constituidas, para dictar el decreto repectivo.

—

Tenemos conocimiento que el Comodoro de nuestra Armada Sr. Somellera, se ocupa en estos momentos de reunir las solicitudes de todos los Gefes y Oficiales que expedicionaron al Rio Negro, con el propósito de activarlas y que les sean entregadas en propiedad definitiva las tierras que se les acordaron en mérito de sus servicios.

Es una medida que aplaudimos, pues es sabido que la mayor parte de ellos no las poseen por que á dichas solicitudes no se les ha dado trámite.

—

Por el Norte América sale para Italia, su patria, el Sr. Don R. Agustin Comaschi despues de treinta y tres años de residencia en esta república—Fué uno de los primeros que se dedicó á la cultura de la viña obteniendo éxitos sobresalientes, de manera que sus vinos porteños son los mas preferibles en esta plaza. —[Sus amigos le desean buen viaje con la esperanza que en poco tiempo esté de vuelta á estas playas, donde con su activo trabajo supo hacerse una fortuna envidiable: sus amigos lo esperan. —P. y B.

ÚLTIMA HORA

Cosas del dia

VARIOS TEMAS

El tema de las conversaciones ayer, ha sido la carta del Presidente Tajes, á Héctor F. Varela.

La acogida que le ha merecido al *Sud-América*, es la misma que ha tenido en todas partes, sobre todo en estos momentos en que grandes capitales argentinos, están invadiendo el mercado de Montevideo.

Con su carta, el Presidente del Uruguay ha venido á infundir confianza á todos los especuladores.

Bien por el General Tajes.

—El *Judas* de la Plata está recibiendo ya su merecido castigo.

Poco menos que silbado en la Asamblea y al retirarse del salon de Gobierno, cuando entregó el baston á su sucesor, ayer ha podido cerciorarse del abandono en que le dejan, aun los mismos *ladrones* á quienes enriqueció.

Ni una alma en su casa!

Ya las pagará todas de una vez!

—El Gobernador Paz ha pasado ayer un dia tremendo, con motivo de los *asedios* que han empezado ya.

Todo el mundo *quiere ser*.

Y, cómo se hace?

En el momento en que escribimos no sabemos aún *quienes* son los Ministros.

Entre los *Pacistas* sinceros, nadie admite la candidatura del señor Ugalde, porque comprenden que eso será continuar con los *mesmos*.

Paz hará lo que se le antoje, como es natural; pero si lleva á su Ministerio el yerno del *Judas* empezará mal su gobierno.

Esta es la opinion de los que aprecian las cosas con imparcialidad.

El Comodoro Lasserre ha mejorado. Nos felicitamos.

—

TELEGRAMA

Montevideo Mayo 2

Las carreras de ayer poco concurridas.

La principal fué ganada por *Aquilon* contra *Tocador*.

—La corrida de toros á beneficio del Hospital Español tuvo poco éxito.

—Con motivo de la aparicion de *La Epoca* diario *blanco* redactado por Acevedo y Diaz, este ha recibido multitud de adhesiones de sus correligionarios.

Ese diario levanta la bandera de la conciliacion.

La Lira organiza una série de veladas musicales, de la escuela clásica.

Serán conciertos-conferencias.

—El señor Antonio Lopez Calvete, que fué herido anteayer, sigue mejorando.

—La Cámara de Representantes empieza hoy sus sesiones sobre los proyectos de Banco.

El Sindicato del Banco Reus prepara ya el edificio para instalar sus oficinas.

El Senado se ocupará hoy de la cuestion Joaquin Santos.

El Sr. Fernando Torres no ha querido desistir de su propósito de desaforar á Santos aunque el santista Laviña, vice-Presidente de la Cámara, se empeñaba en ello.

Don Joaquin Santos, autor de las matanzas de Paso Hondo será desaforado.

Claudio.

Seccion comercial

Buenos Aires, Mayo 2 de 1887

Hora oficial de la Bolsa.

Oro al contado abrió á 138 y 138.30 y para mañana á 138.

Para el sábado á 137.80.

Para fin de mes á 138,137 80, 137.90 y 138.

Acciones del Banco Nacional para fin de mes á 256,257 y 257.50.

Cédulas, série G para mañana á 81.

Série J á 92.80 al contado.

Série A, nacionales á 81,81.30 y 81.40 al contado.

Para fin de mes á 81.20, 81.70 y 84.80 para fin de mes.

La liquidacion de las operaciones del mes en la Bolsa siguen practicándose por la Liquidacion oficial del del establecimiento, sin novedad alguna hasta este momento.

El rumor sobre la falta de un corredor, continuaba hoy, Parece que será confirmado por los hechos, aunque hasta este momento no se ha presentado en quiebra. Su diferencia no es notable; parece que se tratara de unos treinta mil pesos, repartidos entre muchos acreedores.

—El presidente de la Cámara de comercio de la Bolsa señor Parodi, celebró una conferencia con el ministro de justicia, por invitacion de este, para consultarle el proyecto de *ley de bancarrota* que presentará al abrirse las sesiones del Congreso.

Viene á modificar el proyecto, de una manera notable, la deficiente legislacion de quiebras vigente por nuestro Código del Comercio y que la Cámara viene persiguiendo hace años.

Los hermanos Gregorio y Eduardo Sanchez han comprado al Dr. Diógenes Urquiza el "Rincon de Vera" en el departamento de Mercedes, Estado Oriental, compuesto de una área de cuatro mil trescientas cuadras á razon de veintidos mil pesos oro, la suerte.

—La asamblea general semestral de la compañia del ferro-carril Sud de Buenos Aires tuvo lugar el 31 de marzo, en Lóndres en el hotel "City terminus", bajo la presidencia del señor Parish.

El balance de cuentas constatado, da para los egresos brutos del año suma de 458,573 £, y para gastos de esplotacion, la cantidad de 228 987 £. Si de la diferencia, se deduce el interés debido á los acreedores y á los propietarios de las extension shares", queda un ingreso liquido de 183.958 £; con esta cantidad los directores han podido declarar que se pagaria un dividendo provisorio de 4 o/o por semestre, siempre 29.953 £ en el fondo de reserva.

El presidente dijo que el informe, que los accionistas acababan de oir es el mas favorable de todos los informes que los directores hayan tenido el placer de someter á la asamblea. Para el primer semestre del año financiero, los directores tenian la costumbre de pagar un dividendo fijo de 4 0/0, independientemente de los beneficios ya percibidos. No se podria proveer con certeza los resultados totales del año, pero puede afirmarse que las favorables esperanzas concebidas en vista de los resultados actuales no serán defraudadas por los acontecimientos. La empresa no encuentra ya en ese estado de transicion que caracteriza el periodo de trabajos por ejecutar. Por de pronto, se habia terminado la via sobre todo el trayecto fijado por la concesion, y la linea estaba prácticamente terminada y puesta al servicio público. No se podria negar que estaban establecidos en un país nuevo y próspero y que recibia un gran refuerzo en su riqueza por el hecho de la inmigracion procedente de Italia y otros países.

El cuadro comparativo de los resultados de la linea, prueba un aumento en cada uno de los departamentos. Un impulso general de entradas era patente, y por otro lado una reduccion considerable, que se eleva en el periodo trascurrido á 20,000 libras esterlinas habia tenido lugar en los gastos de esplotacion.

El presidente recordó á la asamblea que en este año, la empresa llegaba á ser mayor de edad y que no podia uno sino estrañarse de la indiferencia del público cuando se pensaba que la sociedad poseia actualmente un capital de ocho millones, que tenia 825 millas 1327.5 kilómetros de línea férrea, y que habia pagado, desde la apertura de la línea, un dividendo medio de 8 libras, 12 chelines y 6 peniques por accion. Proponia, pues, la ratificacion del informe presentado.

El señor E. Asthworth apoyó esta propuesta que fué votada sin oposicion.

La asamblea aprobó tambien una resolucion que aumenta el número de directores á ocho, incluido el ingeniero J. Coglhan que ha sido recientemente nombrado.

—El martillero Florencio F. Carreras, vendió ayer los siguientes bienes anunciados:

Terrenos calle Centro-América entre Juncal y 60 A, tres lotes de 12x49, con base 7 $ vendidos en 10.50 la vara cuadrada. Compradores S. L. Manuel Sinclair y D. Teodoro Mora.

Casa calle Bustamante entre Juncal y 60, base 5.000 ps. en 6,700 ps. Comprador Don Antonio Pretti.

El Banco de la Provincia giró para el "Nord América" que sale mañana.

Sobre Lóndres, lib. est. 15686 11|6; sobre Paris, fs. 318797.50; sobre Bélgica, 50.000; sobre Italia, 12.500.

—Los martilleros Guillermo Gowland y Cia. vendieron ayer las siguientes propiedades:

Finca calle Santa Fé 1.001—10 x 30—en 12.800 $ comprador Ramon Muñoz.

—Finca, Ecuador 543—altos y bajos 10x25 10240 pesos.

—Finca Tucuman—458—60—12x16 á 64 pesos vara cuadrada.

Lotes de terrenos en las calles Laprida Tucuman y Segunda Viamont—3.95 vara y 4.50, siendo un total 6,000 varas.

—El terreno calle Libertad núm. 436 frente á la plaza, ocupado por una cocheria, anunciado en remate por D. Cárlos Ristorini con 13 varas por 70 (son 910 vs. cuadradas), se vendió á ps. m|n 40 y 50 c. la vara ó sean 36,852 ps. m|n Comprador D. Félix Prio.

—Zarpó ayer tarde para Génova y escalas el vapor italiano "Regina". Iba repleto de pasageros y carga.

—Han llegado á Corrientes los ingenieros Landera, Casanova, Seurot, Cominges y el fotógrafo Fermepin, cuyo viaje se relaciona con la construccion de la línea férrea que unirá dicha Capital con San Luis, San Cosme é Itatí.

PUBLICACIONES VARIAS

Sabañones

Se curan rápidamente con el **Bálsamo del doctor Greeve.**

Usando esta delicada crema para el cútis, es el mejor preservativo para no tenerlos.

Se recomienda especialmente á las señoras de cútis fino.

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell—Rivadavia 44.

Gorras y Sombreros

Mme. Duborgel

FLORIDA 81 (Frente al Teatro Nacional)

Tiene el honor de avisar que acaba de recibir el mas rico y selecto surtido de gorras, sombreros, géneros y varios articulos de novedad. Con tal motivo ruega que se dignen visitar la casa. Se ha resuelto vender á precios sumamente acomodados. Sombreros de niñas desde **6** pesos. Sombreros de señoritas adornados con pájaros, plumas ó cinta desde **8** pesos, mas ricos á **10, 12, 15** hasta **40** pesos m|n. Gorras de señora á todo precio desde el mas sencillo de **8** hasta **40** pesos. La casa garante todo sombrero ó cualquier artículo de primera calidad y última novedad y cuenta con un surtido tan grande para satisfacer el gusto mas delicado. Se manda en cualquier punto de la República. Ventas por mayor á condiciones ventajosas. Taller para vestidos y tapados.

928 M6

Dr. Eulogio Fernandez

MÉDICO CIRUJANO

Consultas de 11 á 1 — *Callao 301*

918 m20.

TINTE INIMITABLE

de

JOSE CRISTADORO

Para teñir el cabello, barba y bigote

Este gran descubrimiento químico ocupa el primer lugar entre todas las preparaciones para cambiar el color del pelo. Solo es preciso usarlo para concederle la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público, para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color ya negro como azabache, ya castaño en sus diversos tintes.

Es el único tinte instantáneo, infalible y fácil de emplearse.

Unicos agentes, J. A. Bennet y Ca., 195 Florida.

GLYCEROLE

Preparacion especial para el calzado

Todos los gloses ó betunes liquidos en uso hasta la fecha daban en verdad sea dicho un lustre muy bueno, pero como todos sabemos arruinaban el calzado pelando y rajándolo. La nueva preparacion GLYCEROLE, que ahora tenemos el gusto de "recomendar" al público contiene "aceite", y mientras produce un "lustre igual á los demás", tiene la excelente propiedad de suavizar el cuero y hacerlo impermeable y duradero.

La GLYCEROLE es la "única preparacion en el mundo" conteniendo "aceite" que á la vez de "conservar el cuero" lo "lustra y devuelve" al calzado usado su apariencia primordial.—Unicos Agentes—J. A. BENNET y Ca. —Florida—195.

718.

PASTILLAS DE BROWN

PARA LA TOS Y RONQUERA

Los cambios repentinos de la temperatura suelen causar resfrios, tos y ataques á la garganta. Evitese sus consecuencias con el uso de las Pastillas de Brown: son inmejorables para estas enfermedades. Se venden en todas las boticas y en la agencia, calle Florida 195 —J. A. BENNET Cª.

LUIS GODOY

REMATADOR PÚBLICO

Y

AVALUADOR DE PROPIEDADES

Negocios con los Bancos, Bolsa [illegible] Banco Hipotecario Nacional.

Escritorio: Rivadavia 4[illegible]

Consulta: Todo negocio, [illegible]

Cualquier llamado del cliente [illegible] momento.

603 p

Gratificacion Se dará una buena al que entregue en la calle Ayacucho 234 un prendedor de [illegible] con dos corazones de brillantitos, perdido el veinticinco del corriente, á la noche, en la calle Montevideo entre Santa Fé y Charcas.

931 M2

PINTURA DE ORO

Para dorar metales, madera y dibujos y para retocar marcos, etc., la pintura de oro es muy útil. Se prepara facilmente y se aplica con pincel como colores al acuarela.—J. A. BENNET Ca—195 Florida.

Té! Té! Té!

Se ha recibido una pequeña partida de té excelente, fresco, aromático y de un gusto riquísimo.

Se vende á precios sumamente módicos y se garante que en ninguna parte puede hallarse té de la calidad de esta, ni pagándolo 30 o/o mas caro.—Florida 195.—J. A. BENNET y Cia

817. M. 26.

COÑAC

MARTELL—Importado por Moore y Tudor es el más puro. Los consumidores deben prevenirse contra las falsificaciones peligrosas, pidiéndolo en las casas respetables.

Moore y Tudor tienen pleno poder de Martell y Cª. para perseguir á los falsificadores con todo el rigor de la ley

AGUA COLONIA

-Lundborg-

El que no haya probado el Agua Colonia Lundborg no sabe lo que es cosa buena; tiene una fragancia esquisita y es muy duradera. Por mayor y menor. -J. A. Bennet y Ca.—195 Florida.

Polvos Dentífricos

de

Perla Jabonosos

Usando estos polvos de dientes se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva del deterioro del esmalte, da un aroma agradable al aliento y especialmente fortifica las encias debilitadas y enfermas.

LA MEJOR PREPARACION PARA LOS DIENTES

Tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarles la blancura de la perla,

PARA CABALLEROS

Aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es tan general en las personas que fuman, y al mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en la Farmacia y Droguería de **Cramwell**, Rivadavia 44

167 p.

CASA DE LUJO

SASTRERIA DE LUIS R. LEIVA

280 282 — CALLE CANGALLO — 280 282

BUENOS AIRES

888 p.

Comisaria general de Guerra

Se Avisa á los Sres Guerreros de la Independencia y á los Sres Oficiales Superiores que en a fha sedá principio al pago de sus haberes por el mes de Marzo ppdo el cual quedará cerrado el dia 24 del Corriente.

Buenos Aires Abril 6 de 1887—*El Habilitado*

Nicolás R. Trebino

CORREDOR—Los que quieran préstamos sobre hipoteca, sean de terrenos ó casas, aquí como en La Plata, pueden dirijirse al escritorio en Paraná *611* y en La Plata calle *6* entre 50 y 2 Cambio de Moneda.

218 p

Diversiones públicas

Teatro Colon

Empresa J. Orejon—Gran compañia de zarzuela séria.

OTRA

Gran compañia lírica dirigida por A. Ferrari.

TEMPORADA DE 1887-ELENCO

Maestro concertador y director de orquesta caballero Nicolas Bassi—Otro director y primer violin solista, Pedro Melani—Maestro instructor de coros, Egidio Moreschi—Pimeras damas sopranos absolutas, Emma Curolia. Elvira Colonnese—Primera dama legera, Jenny Sargent—Primera dama medio soprano contralto, Emma Leonardi—Otra contralto—Primeros tenores absolutos, el célebre Angel Massini, Cayetano Ortisi, Ludovico Fagotti—Primeros Baritonos absolutos, José Kashmann, Eugenio [illegible]lotti—Primeros bajos absolutos, Angel [illegible]ambartini, Virginio Damerino. A mas todos los comprimarios que hacen falta para el desempeño de las grandes óperas. Cuerpo de baile—2 primeras bailarinas, 24 segundas, 60 profesores de orquesta, 70 coristas de ambos sexos

En la temporada se darán [illegible] nuevas óperas del gran repertorio—Desde la fecha el escritorio del teatro estará abierto todos los dias de 12 a. m. á 4 p. m. para el abono de la gran temporada de este año que constará de 60 funciones, en 10 de las cuales tomará parte el eminente artista Angel Massini y comprenderá las fiestas Julias y Mayas.

Precio de las localidades—Palquito de cazuela con 4 entradas ps. 1500 m|n; tertulia de orquesta y altas con id, id 130 id; lunetas de cazuela la. fila con id, id 150 id, id; de id 2a. 3a. y 4a con id, id 120 id.

El pago del abono será dividido en tres notas iguales la primera, al acto de inscribirse; la segunda, á la llegada de la compañia; y la tercera antes de las fiestas Mayas.

Faltando el 2º ó el 3º pago el abonado perderá todo derecho á su localidad.

Los señores abonados á las tertulias y cazuela en la temporada del año pasado tendrán la preferencia á sus localidades hasta todo el dia 19 del corriente mes. El abono se cerrará el dia 3.

TEATRO VALERO

Empresa: Juan Reig—Compañia dramática española.

Martes 3 de Mayo 1887—La bonita comedia de costumbres, en 3 actos y en prosa, titulada: LA LEVITA.

Finalizará la funcion con la divertida petipieza, titulada: YA APARECIO AQUELLO!

POLITEAMA ARGENTINO

Empresa C. Ciacchi y F. Crodara —Compañia de ópera cómica y opereta italiana, dirigida por el artista Felipe Bergonzoni.

Mártes 3 de Mayo La popular ópera cómica en 3 actos del Mtro. Audran LA MASCOTTE.

OTRO

COMPANIA LIRICA ITALIANA

Empresa R. Martinez y Co.

El dia 20 del mes de Abril se ha embarcado en Genova en el vapor "Orione" con destino á esta República la gran Compañia lírica que funcionará en este Coliseo á mediados de Julio próximo; siendo su debut con la grandiosa opera del maestro Meyerbeer. ROBERTO EL DIABLO

Anfiteatro Hispano-Argentino

Calle Soria (Estacion Lacroze). Propietario fundador y Director Esteban Martinez.

Nuevo Politeama Umberto I

Calle Rivadavia y Pichincha — Gran inauguracion del gran Politeama por la gran compañia ecuestre, gimnástica, acrobática, equilibrista, baile y bufa.

Hoy martes 3 de Mayo Debut de Nuevos Artistas á las 8 1/2

TEATRO NACIONAL

HOY 3 de Mayo á las 8 1/2 de la noche LOS FANTOCHES del célebre Tomas Holden.

La pantomima mágica en 6 cuadros — CENDRILLON. Decoraciones sublimes, trajes espléndidos.

AVISOS

Para el viajero y el público en General *Indispensable!* Tener en el bolsillo la Guia Peuser de Mayo, que acaba de aparecer con menos datos. Precio solo 10 centavos.

Se precisan carpinteros Se toman por mes —se les dará todo lo necesario— Calle Corrientes 1,545 esquina Gallo.

Ama de leche fresca Se ofrece una para criar en casa del niño.—Ocurrir á la calle Laprida núm. 635.

Andrade, Olegario: OBRAS POETICAS Acaba de salir la Edicion de las Poesias de este poeta argentino ordenado por el Superior Gobierno de la Nacion Se halla en venta á ps. 2—desde hoy en todas las librerias y en la Casa Editora, San Martin 98 Jacobo Peuser

El lúnes 2 de Mayo se rematará por F. Baygorri Matheu, todas las existencias del Bazar y Libreria Moreno, Calle Moreno núm. 823 esquina á Pozos a las 12 del dia.

942-M-2

Oficiales Sastres Buenos oficiales sastres se necesita en la Sastreria Fco. Duborgel, Corrientes 231.

Se pagan buenos precios y trabajo asegurado todo el año.

940 m2.

Se sirve comida para llevar á domicilio á la moda del pais y á precios módicos. Para tratar *Esmeralda* [illegible].

En un tramway

De los que trayectan por la calle Santa Fé á la Plaza Victoria, á las 7 3/4 de la noche, se ha dejado por olvido un atado en un pañuelo de hilo con las iniciales M. O. conteniendo las siguientes alhajas:

Un par botones esmalte negro y un relicario esmalte negro con brillantes.

Un cintillo con tres brillantes y varias cadenas de Oro.

Se gratificará á la persona que lo entregue en la calle Esmeralda 491.

Casa de Remates y Comisiones de Vicente Fortunato, se recibe mercaderia para vender en Remate se anticipa dinero por mercaderia que solo remata dias hábiles.

Miércoles de 7 á 11 de la noche.

Jueves de 7 á 11 de la noche.

Domingo de 11 á 4 de la tarde, y de noche de 7 á 11.

Calle de **Charcas 613.**

Se ofrece una persona diplomada

Para lecciones de aleman á 1 peso la hora. Cartas con B. S. á la imprenta de este diario, Santa-Fé 536.

Lamparitas para estudio nikeladas 48, y á 4 ps., jaulas de bronce á 5, 6 7 ps. Se han recibido en el "Bazar del Colegio: Alsina 145. Precio fijo

89 A 27.

Maestro de piano diplomado ofrece sus servicios á precios sumamente módicos -Talcahuano 233.

y-A-26

Ama de leche Se ofrece una para criar en su casa. Santa Fé 508 a. 30.

Se necesita una muchacha de 13 á 14 años, para niñera, para tratar calle Santa Fé 507.

Muchacha sirvienta se necesita una, en la calle Juncal Núm. 115, se le pagará un buen sueldo.

Guia Peuser Para cada persona es muy útil é indispensable la Guia Peuser á 10 centavos.

Se precisan oficialas planchadoras en el taller calle de Junin 624.

Oficialas de Modista

En la calle Uruguay número 411, se precisan varias.

MUCAMA de 18 á 25 años, extranjera, para un matrimonio *solo*, se necesita; se le pagará buen sueldo. Ocurrir: Ayacucho 493.

Calentadores de piés, de cama y para coche, calentadores de platos, de fuentes y para baño, de kerosene y aguardiente, de bronce y nickelados caloríficos, estufas, felpudos y otros muchos articulos de invierno, gran surtido en el "Bazar del Colegio, Alsina 145—ventas por mayor y menor, precio fijo.

883 A 27

Bignoni Vialardi y Cia.

San Martin 88 112

CORREDORES Y REMATADORES

PENSIONNAT FRÉBOURG

POUR DEMOISELLES

1099 RUE CUYO 1099

ENTRE OMBU ET ANDES

MAISON SPECIALE POUR PENSIONNAIRES

FONDEE EN 1859

Este colegio, el mas antiguo, higiénico, espacioso, no tiene rival en la Capital.

La superficie del local con sus jardines y otras dependencias, escede 2500 metros cuadrados, tres coches ad-hoc son esclusivamente destinados á la conduccion de esternas y medias pupilas de su casa al Colegio y vice-versa, visitenlo las familias; se lo agradecerá la Directora *Adriana M. de Frébourg.*

PÍLDORAS DE DAMIANA

DEL Dr. WELTON DE NUEVA-YORK

PARA LA DEBILIDAD NERVIOSA

Remedio eficaz e infalible para la *Impotencia* por antigua que sea, así como para la *Espermatorrea*, Incontinencia de Orina, Gota Militar Leucorrea, Diabetis, Debilidad del Cerebro, Dispepsia, Decadencia y Laxitud de todo el sistema Nervioso, etc.

Unico Depósito, Drogueria Naciona 309—Rivadavia—309

1019 p

AGUA MINERAL NATURAL

Sulfurosa-Alcalina Cloroyodurada Iposulfitica-Magnesiaca

DE MONTE ALFEO

VOGHERA (Italia)

LA MAS SULFUROSA DE LAS AGUAS CONOCIDAS

Usada con excelentes resultados en las enfermedades crónicas siguientes: Catarro pulmonar, Laringitis, Faringitis y en todas las afecciones de las vias respiratorias.

Depósito por mayor y menor

Drogueria y Farmacia Cramwell

44—RIVADAVIA—44

146 p

Alberto Berho Despachante de Aduana y consignatario de buques. Reconquista 38.

Pintureria de la Concepcion de Roque Fumasoli, 333, calle Buen Orden, 333, esquina de Méjico. Surtido general de articulos del ramo y taller de pintores, empapeladores y vidrieros. Buenos Aires.

Objetos de lujo Y DE FANTASIA.—Especialidad de articulos para regalos, pañuelos y corbatas de encaje, gran surtido de abanicos, libros de misa, perfumeria, etc. —Felipe Lacoste, calle Perú nº4. Buenos Aires.

Peluqueria G. BIGNES, medalla de primera clase. Especialidad de trenzas para señoras, sin crepe, de una vara de largo, desde 100 $ hasta 500. Se vende toda clase de perfumerias de los mas acreditados fabricantes. 109, Florida, 109.

Billares Los del «Gran Café Argentino» se han construido en la fábrica del señor Moná, calle Cangallo número 388, frente al Mercado del Plata.

Esta casa sigue surtida de billares finos y usados, y en su variedad de clase tiene 30 de ellos armados para atender inmediatamente á sus favorecedores.

Cuenta con un personal inteligente y numeroso para la rápida ejecucion de las composturas que se le encargan fuera de su domicilio, siendo sus precios sumamente económicos.

Se cambia el paño á los billares por 500 pesos moneda corriente.

Estudio fotográfico de Chute y Brooks, calle Florida 71, Buenos Aires, y calle 25 de Mayo 309, Montevideo.

A la Ville de Lyon Unica casa de José Chalte, Victoria 119. Gran surtido de trajes para niños, gran surtido en camisas y calzoncillos para hombres, cuellos, corbatas y medias de todas clases. Surtido completo en ropa blanca para señoras y niños. Guantes de todas clases. Novedades de Paris. No tiene sucursal.

Sombrereria de Monserrat de Ernesto Perrissé, surtido general de sombreros de todas clases para hombres y niños, gorras, corbatas, paraguas, bastones, pañuelos de seda, etc., etc., especialidad de los sombreros B. B. Buen Orden 171, frente á la plaza Monserrat, Buenos Aires.

Barba y bigotes! Para hacer crecer este ornamento que caracteriza el rostro del hombre, basta usar las fricciones 2 veces en el dia con la afamada AGUA MEJICANA del químico Webber de Grand. Esta agua especial, no solamente activa el crecimiento de los pelos sobre los calvos, sino tambien sobre personas de cierta edad que no lo esperaban mas. Depósito: Defensa 67-69-71, drogueria San Francisco.

El Moka-Yungas Establecimiento á vapor para tostar y moler café. Ventas por mayor y menor, calle Chacabuco número 72, entre Victoria y Alsina.

Peluqueria de Ruiz y Roca, Florida 230, esquina Corrientes 135. Salon especial para peinar señoras, se peina á domicilio. Especialidad en perfumeria fina, postizos y cuadros de pelo de todas clases. Articulos de lujo, guantes de Jouvin, cuellos, corbatas, paraguas y bastones.

Confiteria francesa de B. Laborde[illegible], Maipú 61 y 63, esquina Piedad 229 y 231, por mayor y menor artículos de Paris, frutas abrillantadas y secas, almendras y dulces de todas clases, vinos y licores de las mejores marcas, pasteleria variada y bien surtida.

Tienda de bordados de Simon hermanas, calle Florida [illegible] y 122. Surtido general de articulos de oro y plata para bordados y guarniciones. Se arman y se encuadernan toda clase de bordados. Se encargan de hacer bordar ajuares para novias y toda clase de ropa blanca.

Hojalateria de P. Mansoulet Cangallo 241. Depósito permanente de inodoros franceses, [illegible]

240 kilos [illegible]

RISSO PATRON

VICTORIA 31

MAGNIFICA ESQUINA

Corrientes i Ecuador

24.30 por 40 varas de fondo

El Domingo 8, á las 2 de la tarde. Sin base y por liquidacion forzosa; venderemos la espléndida esquina situada en el Boulevard Corrientes esquina Ecuador, posicion preciosa, terreno altísimo, rodeado de pared francesa, ladrillos de cal con cimientos y circundado de 40 edificios flamantes, construidos á la moderna, que dan el frente á la calle Ecuador. Respecto á la calle Corrientes, donde antes de un mes tendrá trotadoras, gas, y las vias de tramway que se colocarán simultáneamente, pues es la concesion obtenida últimamente por el señor Lacroze, á una cuadra de los Talleres del Ferro-carril é infinidad de circunstancias que valorizan notablemente esta espléndida área que tiene capacidad suficiente para cualesquiera edificacion en grande escala. Se exigirá ps. 200 al comprador.

POR LOS R P MISMOS

Linda esquina
MELO Y LAPRIDA

19.87 de frente por 21.48 de fondo

El Domingo 8, á las 3 p. m. Sin precio y por lo que quieran, quemaremos esta esquina que tiene dos habitaciones de material con cocina, pozo y letrina. Esta parte del Norte es uno de los puestos más progresistas del Municipio, de poco tiempo á esta parte, se han levantado por allí infinidad de construcciones nuevas, que dan gran importancia y valorizacion á este punto. El adoquinado está á media cuadra y se encuentra rodeado de Boulevares como Gral. Las Heras, Centro América y otras calles importantes. Se exijirá ps. 100 al comprador.

JUDICIAL

CASA CENTRAL
CALLE DE VIAMONT N. 743

Entre Callao y Rodriguez Peña

El Domingo 8 á las 4 p. m. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia, perteneciente á la testamentaria del señor Miró, remataremos la casa arriba indicada que mide 8,75 de frente por 33 de fondo, su base 2¼ partes es de ps 6000 m/n tiene 7 piezas, techos de azotea y patios embaldozados, maderas duras, pisos de tabla, cielos razos de yeso, rebocada por dentro y por fuera, cocina, algibe, pozo, letrina y demás comodidades, frente á la moderna, con adoquinado, gas y aguas corrientes, á unas cuantas vs. del magestuoso Boulevard Callao reputado como el más valioso del municipio Se exijirá el 5 o/o á todo comprador.

POR LOS R P MISMOS

5 espléndidos lotes
Calle de Cuyo
ENTRE GALLO Y BUSTAMANTE

Con empedrado al frente, 10 varas por 60 de fondo cada uno. Base 4 ps. m/n. vara cuadrada.

El Domingo 8, á las 5 de la tarde. Estos valiosos lotes son indudablemente los mejores que hay en su circunferencia, tiene empedrado y cordon de piedra al frente y en la calle de Gallo, su estension permite construir lo que se desee. Este es el parajo del Municipio que mas ha progresado de un año á esta parte, pues se encuentra completamente poblado de edificios nuevos de gran importancia que ha valorizado muchísimo este importante barrio Se exijirá ps. 100 por cada lote.

Publicacion judicial
COMPAÑIA REAL DE SEGUROS
(The Royal Insurance Company)
ESCRITURA DE CONSTITUCION SOCIAL

"Partes Contratantes"
(Continuacion)

reuniones y procedimientos de la Junta de Directores, en tanto que las mismas disposiciones sean aplicables á Comités, así constituidos, y que no estuvieren sobreseidas en virtud de los términos expresos de sus nombramientos.

Debe hacerse constar la existencia de los Directores.

28. Durante cada año la Junta de Directores procurará que la asistencia de cada Director á sus sesiones y á todo aplazamiento de las mismas se registre en un libro destinado al efecto, ó entre las actas de los procedimientos de la Direccion, con el fin de poder dar cuenta sobre el particular á los accionistas en la Junta General, caso de pedirlo así tres ó mas de los accionistas presentes en dicha junta.

Registro de procedimientos y libro de actas.

29. La Junta de Directores hará que todos los procedimientos en cada una de sus sesiones se registren, y que las actas de dichos procedimientos sean llevadas é inscritas en un libro, y firmadas por el Presidente, y serán refrendadas con el sello de la Compañía.

Los Directores deben regular sus propios procedimientos.

30. Con sujecion á las disposiciones aquí contenidas, las sesiones de la Junta de Directores habrán de ser reguladas, y tanto los quehaceres de dichas sesiones como los negocios generales de la Compañía habrán de ser conducidos, manejados y acordados de la manera y en las ocasiones que juzguen conveniente los Directores; pero siempre en conformidad con la susodicha ley del Parlamento y en tanto que no sean ahora ni fueren en adelante ordenados en otra forma ó restringidos por la presente escritura, ó cualquiera otra supletoria de la misma, ó reglamento interior que de aquí en adelante se hiciere para su gobierno.

Facultad de los Directores.

Facultad de tomar dinero sobre hipoteca, obligaciones, etc.

31. Será lícito á la Junta de Directores en cualquiera tiempo, ó cuando las circunstancias lo requieran, el contratar préstamos y tomar á interés cualquiera suma ó sumas de dinero, y por tales plazos y sujetos á aquellas estipulaciones y condiciones que juzgue conveniente; sobre hipotecas constituidas sobre cualesquiera tierras, fincas ó heredamientos de la Compañía; sobre escrituras de obligacion de la misma, y sobre letras de cambio, ó pagarés de los Directores, cuyo otorgamiento, emision, giro, aceptacion y endoso en representacion de la Compañía, quedan mas abajo respectivamente provistos y autorizados, con tal que los fondos que así se tomaren en préstamo sean necesarios para el pago y descargo de cualesquier deudas ú obligaciones, ó para otros negocios propios de la Compañía; y que el importe total de aquellas sumas que hayan de tomarse á préstamo no habrá de exceder en una sola vez la cantidad de cien mil libras esterlinas; quedando entendido que el prestador de dicha suma ó sumas de dinero no estará obligado á averiguar si los indicados fondos fueron necesarios ó si fueron aplicados á todos ó á cualquiera de los usos antedichos, ni habrá de ser responsable de manera alguna de la malversacion ó falta de aplicacion de los mismos.

Para girar letras de cambio, etc.

32. Será lícito á la Junta de Directores, é á cualesquiera dos ó mas de sus miembros (conforme y cuando dicha Junta así lo autorizare por sus acreedores,) el librar ó aceptar letras de cambio ó pagarés en representacion ó por cuenta de la Compañía (con sujecion á las disposiciones contenidas en la cláusula que precede;) y todas estas letras de cambio y pagarés habrán de ser girados ó aceptados (segun el caso) por, y en los nombres de dos Directores, y expresarán que han sido girados ó aceptados por los dichos en representacion de la Compañía; y cada una de las referidas letras y pagarés que así se girare ó aceptare segun queda indicado, tendrá además la firma del Secretario, ú otro oficial comisionado por la Compañía; y cada letra de cambio así girada ó recibida por ó en representacion de la Compañía, podrá endosarse en nombre de la Compañía por dicho Secretario ú otro oficial comisionado: quedando siempre bien entendido que ninguna con[illegible] convenida en esta cláusula habrá de juzgarse como haciendo personalmente responsable á dicho Secretario ú otro oficial comisionado, por cualquiera de las mencionadas letras de cambio ó pagarés, ni tampoco se tendrán por personalmente responsables los Directores que libraren ó aceptaren dichos documentos de giro, excepto como accionistas de la Compañía.

Facultad de los Directores para contraer deudas.

33. Será lícito á la Junta de Directores, en todos tiempos y las veces que fuere necesario, el contraer deudas y otras obligaciones con el fin de llevar adelante, manejar y conducir los asuntos y negocios necesarios de la Compañía, y para tales otros objetos como se hallen dispuestos en la presente escritura; y al efectuar, [illegible] seguros contra pérdidas y daños por incendio, ú otros siniestros, y sobre vidas y supervivencias, conceder y comprar anualidades, y practicar y ejecutar en otros respectos todos los demás propósitos y objetos designados y comprendidos en la cláusula 2ª: y en su virtud el obligar á la Compañía hasta tal término y cantidad como ellos en su juicio deliberado estimaren conducente; bien entendido que ningun seguro ó riesgo sobre una sola vida habrá jamas de exceder la suma de cinco mil libras esterlinas.

Contratos se deben firmarse por tres Directores ó por otros empleados autorizados al efecto.

34 La Junta de Directores ó un Sub-comité de dos ó mas de los Directores, ó bajo las disposiciones de la precitada ley, el actual Secretario ú otro oficial Comisionario de la Compañía, á condicion, por el tiempo y hasta el punto que la Junta de Directores por virtud de alguna acta ó acuerdo le autorizare al efecto,—y ninguna otra persona—tendrá la facultad de ajustar y satisfacer pérdidas, de pagar deudas, reclamaciones y cuentas de la Compañía, de girar y firmar libranzas y órdenes sobre los banqueros de la Compañía, y dar recibos ú otros descargos por dinero, fondos ú otros bienes recibidos por cuenta de la Compañía y el tener á su cargo ó en su custodia los referidos dineros, fondos ú otros bienes; y de poner ó usar el sello de la Compañía en toda escritura ó instrumento que sea necesario para llevar á efecto cualquiera de los negocios de la Compañía.

Y la Junta de Directores tendrá pleno poder y facultad para negociar y dar cumplimiento por parte de la Compañía á cualquier contrato ó convenio, con tal que dicho contrato ó convenio (á excepcion de los contratos para la compra de cualquier artículo cuyo pago ó precio no exceda de la suma de cincuenta libras esterlinas, ó para cualquier servicio—cuyo término de duracion no pase de seis meses y cuyo precio no exceda de 50 libras, y exceptuados tambien los pagarés y letras de cambio), sea por escrito y firmado por dos individuos á lo menos de los Directores de la Compañía en cuya representacion fuere pactado, y será refrendado con el sello de la Compañía ó firmado por el oficial de la misma expresamente autorizado para representarla al efecto por alguna acta ó acuerdo de la Junta de Directores con aplicacion á aquel caso particular.

Y en cuanto á todo contrato para la compra de cualquier artículo cuyo precio no exceda de cincuenta libras esterlinas, ó para cualesquiera servicios cuyo periodo de duracion no pase de seis meses y cuyo precio no exceda de cincuenta libras, celebrado de parte de la Compañía, el mismo podrá celebrarse por el Secretario ú otro oficial de dicha Compañía, autorizado por algun reglamento interior al efecto, que deberá hacerse mas adelante, bajo las disposiciones de la precitada ley del Reglamento.

Y cada uno de los accionistas, por virtud del presente, expresamente renuncia y abandona á toda facultad y derecho de firmar, otorgar, girar y endosar á nombre ó en representacion de Compañía cualquier póliza ó pagaré, letra de cambio ú otro documento de valor negociable, ó cualquiera escritura ó instrumento, ó á contraer compromiso alguno que empeñe ú obligue, ó trate de empeñar ú obligar á la Compañía á no ser que dicho accionista estuviere legalmente autorizado para obrar así.

Y por virtud del presente, queda expresamente convenido que si cualquier accionista á sabiendas y de intento así lo hiciere en contravencion de esta disposicion, incurrirá por tal acto en la inmediata confiscacion á favor de la Compañía de todas sus acciones é interés en la misma, y sin acuerdo alguno al efecto por parte de la Junta de Directores, quienes no tendrán facultad para alzar los referidos comisos; bien entendido que ninguna de las disposiciones contenidas en esta cláusula habrá de contravenir á la precitada ley.

FACULTADES DE LOS DIRECTORES EN CUANTO Á SEGUROS

Los seguros deben efectuarse á los premios que los Directores juzguen á propósito.

35 Todos los seguros, anualidades y dotaciones que se efectuen ó concedan por la Compañía habrán de efectuarse y concederse bajo los términos y condiciones que la Junta de Directores obrando en su caso con plena libertad, juzgue conveniente disponer; y en la formacion y reforma de las tablas ó tarifas para seguros sobre vidas; se fijarán distintos tipos de premios para los seguros que se traten de efectuar con la Compañía en aquellos casos en que los asegurados no quieran tomar parte en las utilidades del fondo que habrá de crearse, segun mas adelante se designará, y habrá de titularse.

El Fondo de Seguros sobre Vidas.—Riesgos extraordinarios.

36. Se dejará enteramente á discrecion de la Junta de Directores el aceptar ó rechazar las proposiciones de seguros, anualidades, dotaciones compras y empréstitos que hayan de efectuarse ó de concederse por la Compañía, y el practicar seguros con el aumento de premio que se estime proporcionado al riesgo extraordinario sobre vidas de personas afligidas—con males crónicos y otras enfermedades—sean con peligro inmediato ó sin él, y tambien sobre las vidas de personas que se hallen, en cuales que [illegible] [illegible] para efectuar seguros contra pérdidas [illegible] [illegible] [illegible] de la Compañía [illegible] á dicha Junta de Directores [illegible] cio de su ante dicha discrecion, despues de la concesion de cualquier póliza á solicitud de la parte interesada en la misma, el dar licencia á cualquiera persona sobre cuya vida ó supevivencia se hubiera efectuado la póliza, para que emprenda viajes ó resida fuera de los límites, ó ejerza empleos escluidos por la condicion es prescriptas por dicha póliza, siempre que la parte interesada en la misma, contraiga la obligacion de satisfacer el premio extraordinario ó adicional que se convenga y tambien será lícito á la referida junta, en ejercicio de su antedicha discrecion, el conceder á instancia de la parte ó partes interesadas una rebaja ó limitacion del número ó importe de los premios futuros sobre cualquier póliza emitida por la Compañía, contra una cesion de cualquiera parte de la suma asegurada en su virtud, ó la de la totalidad, ó de cualquiera parte de la bonificacion reveisible soble cualquier póliza ó el variar los plazos de pagos de los premios de cualquier póliza dada por dicha Compañía, ó el concertar dichos premios, ó alterar de cualquiera otra manera los términos de dichas pólizas bien sea con respecto al premio, la bonificacion ó á la suma de dinero asegurada, ó en otra forma segun juzgue á propósito, en virtud del arreglo celebrado con las partes interesadas en el particulaa; quedando bien entendido, sin embargo, que las facultades y autotizacion conferidas por la presente—cláusula habrán de estar sujetas á cualquiera disposiciones y reglamentos interiores que á la razon se hallen vigentes para el Gobierno de la Compañía—Adelantos sobre pólizas—37. Si alguna persona ó personas que posean ó tengan derecho á una póliza ó instrumento, de seguro sobre vida ú otro riesgo, hecho ó concedido por la Compañía se propusiere tomar dinero prestado bajo la garantia de dicho documento, ó vender la referida póliza ó instrumento, ó alguna parte de su beneficio, será lícito á la Junta de Directores, disponiendo al efecto de los fondos ó caudal de la Compañía, el adelantar ó prestar á interés, bajo la garantia de dicha póliza ó instrumento, cualquier suma ó sumas de dinero que no exceda del valor del mismo, ó segun el caso el comprar en su justo precio y extinguir la citada póliza ó instrumento, ó cualquiera porcion del beneficio del mismo, efectándose esto bien sea por medio de un endoso en la póliza ó instrumento que esprese la alteracion de los términos de la contrata para lo venidero, ó por tomar una cesion de la póliza ó instrumento que exprese la alteracion de los términos de la contrata para lo venidero, ó por tomar una cesion de la póliza ó instrumento, dando otro nuevo para resguardar el interés remanente (si lo hubiere) á favor del asegurado; y la Junta de Directores si en cualquiera ocasion lo estimare conveniente, podrá especificar entre las condiciones que habrán de endosarse ó unirse á cualquiera póliza ó instrumento que se expida por la Compañía, los términos bajo los que estará dispuesto á comprar dicho remanente, ó cualquiera porcion del beneficio del mismo—Compras de bonificaciones reversibles sobre pólizas de vidas—38. Si el premio de cualquier seguro sobre vida efectuado por la compañía ó algun plazo de tal premio quedare sin solventarse por él espacio de treintá dias despues de su vencimiento, ó en el caso de un seguro contra incendios por el espacio de quince dias, cualquiera de estas pólizas de seguros y todos los pagos hechos hasta entonces con

Podrá alzarse la caducidad.

(Continúa).

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Alfredo Costa, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 18 de 1887. *Adolfo Lamarque*, Secretario.—Oficina Bolivar 21 [Cabildo] 917 M. 19

—

El Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Martin Bustos, ha dispuesto, se haga saber por medio del presente y por el término de quince dias contados desde la fecha á Don José Aggio, para que comparezca ante dicho Juzgado por intermedio de la Secretaria del que suscribe á estar á derecho en los autos testamentarios de su padre Don José Aggio, bajo apercibimiento de que si no compareceo se le nombrará un defensor que lo represente.
Buenos Aires Abril 1º de 1887—*Manuel Lacasa*—Secretario.

—

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Don Benjamin Basualdo, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Adolfo Lorenzo Arriola, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires Abril 2 de 1887—*Manuel Cigorraga*—Secretario.
867. M. 4.

—

Por mandato del S. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr D. Cárlos Molina Arrotea, se cita y emplaza por el término de seis meses a D Clemente Guerreros ó sus herederos para que en el término espresado, comparezcan por ante S S y secretaria a cargo del que suscribe, Bolivar, 21, a estar a derecho en los autos seguidos por la sucesion de D. José Canale sobre subsanacion de títulos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. P.

—

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Don Benjamin Basualdo se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pedro Hours ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires Abril 23 de 1887—*Cárlos Silveyra*—*Secretario*. 930 M 21

—

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, de la Capital de la República Dr D. Carlos Molina Rotea se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Sciutti, ya sean como herederos, ó acreedores, para que es término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria a cargo del bue suscribe: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, Abril 23 1887—*Adolfo Lamarque*—Secretario—Oficina Bolivar 21—Cabildo.
929 M 21

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro José Rodriguez a fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 31 de Marzo de 1887.—*Juan Rodriguez*, Secretario.
886 M 11.

—

[illegible] sicion del Señor Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República [illegible] Don Benjamin Basualdo, se cita y [illegible] el término de treinta dias á contar [illegible] la primer publicacion del presente, á [illegible] los que se consideren con derecho á los [illegible] quedados por fallecimiento de Doña Tereza Plaza Montero de Garrigos, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe (Casa de Justicia) a deducir susacciones informa bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires Abril 26 de 1887—*Eduardo Mansilla*

—

Por disposicion de Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Don Cárlos Molina Arrotea, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Natalio Leinatti ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, Abril 25 de 1887—*Adolfo Lamarque*—Secretario—Oficina Bolivar 21—Cabildo.
939 m30.

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Juana Soler de Perison ó Juana Malbingo á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcas dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria de que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, 3 de Marzo de 1887.—*Juan Rodriguez.*

—

Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion 14ª Doctor Don José M. Aguiar, se cita, llama y emplaza á Don Tulio Muñoz y Lara, por el término de quince dias, para que comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en la demanda que la interpuesto D. Marcelino D. Gonzalez por cobro de alquileres é impuestos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio
Buenos Aires, Abril 19 de 1887.—*Luis Grané*

REMATES

Francisco Constenla

¡DE NOCHE!

Primero de este año y 16ª de la casa
EXPOSICION Y REMATE
ARTICULOS DE LUJO Y FANTASIA
Bronces de primera calidad
PINTURAS, PORCELANAS, BIBELOTS, Y ESPEJOS
CONSOLAS DORADAS
Alfombrados de Bruselas y Esmirnas
COLUMNAS DE BRONCE
MADERA TALLADA, TERRA-COTAS, ETC.
JUEGOS DE SALON ALTA NOVEDAD

Juegos de sala, antesala y costureros, juegos de dormitorio, variacion en clases y gustos, juegos de comedor, etc. etc. Juegos de escritorio, chiffoniers de bull, mesas id id.

Ricos pianos, nuevos y usados, de autores conocidos.

Gran cantidad de alhajas, brillantes, záfiros, rubíes perlas, etc. etc.

En fin, todo cuanto pueda desearse para amueblar una casa con lujo y confort, ó para amueblarla con modestia.

¡PARA TODOS LOS BOLSILLOS!

Venta al mejor postor como es costumbre en

MI CASA!!

14-BOLIVAR-14

Los dias 27, 28 y 29 del corriente
A LAS 7 1/2 DE LA NOCHE

Los objetos estarán en exhibicion desde el lúnes 22.

NOTA—La casa anticipa cualquier cantidad de dinero que se solicite sobre muebles, mercaderias etc., que se le remitan para vender, y no exijo por ello interés, solo cobra la comision de venta—PRONTO MAS DETALLES.
930-A.29

Vicente Hoyo y Cia:
JUDICIAL
En la Capital

De un lindo terreno con edificio, calle de Europa 570, entre las de Salta y Santiago del Estero, perteneciente á la testamentaria de D. José Mateo Navarro.

Orden del Sr. Juez Dr Molina Arrotea
Lindo negocio

12 varas de frente al Norte por 40 varas de fondo con dos piezas y paredes medianeras.
Base de venta 2/3 partes ps 5097 con 97 centavos m/n.

Fijarse bien

El dia Juéves 6 de Mayo á las 4 1/2 en punto de la tarde, venderemos en público remate, al contado, por cualquier precio que exceda de la base establecida y por órden judicial, la propiedad arriba espresada, edificada en un terreno de 12 varas ó sean 10 metros 392 milímetros de frente al Norte por 40 varas ó sean 34 mt. 610 milímetros de fondo, comprendiendo paredes medianeras; teniendo 2 piezas de azotea antiguas y demas que resulten dentro de sus muros.

TITULOS GARANTIDOS

Todo comprador deberá dar garantia en el acto de la compra á satisfaccion de los martilleros.
826 M. 6.

Luis Godoy
Rematador público y comisionista
ESCRITORIO RIVADAVIA 48 (altos)

Aviso á mi clientela que mis remates tendrán siempre lugar aunque llueva.

—

De la grandiosa y suntuosa
PROPIEDAD
ALLA Y BAJA

Calle de Victoria núms. 1099 á 1101, formando ángulo de esquina á la calle 24 de Noviembre núms. 39, 41 49 y 43, ambas calles empedradas á una cuadra de la gran Plaza 11 de Setiembre punto comercial subdividida en 4 lindísimas propiedades con entradas separadas, edificio moderno y sólido á todo costo gran renta, inquilino de primer órden, hipotecada al Banco Hipotecario Nacional en la suma de 23000 nacionales.

Esta hermosa propiedad subdividida en cuatro grandes y cómodas casas llenas de lujo solidez y elegancia. Cada una con sus entradas separadas.

La proximidad al 'Once de Setiembre' á la gran calle de Rivadavia, forma de ésta el mas valioso porvenir.

El Juéves 12 de Mayo, dia de trabajo, á las 4 en punto de la tarde será vendida esta gran propiedad subdividida en 4 casas, dos altas y dos bajas,—espléndidas escaleras de mármol, gas, aguas corrientes.

Tiene entre todas como cuarenta habitaciones,—su terreno es importante y, como he dicho, la construccion del edificio muy sólida. Además tiene cielos-rasos de yeso, ricas estufas, puertas y celosias de lo mejor. Esta propiedad será vendida pasando de la base indicada, suma en que esta afectada al Banco Hipotecario de la Provincia. Su renta espléndida responde al capital que allí puede invertirse. El remate será, como digo, terminante, el que tendrá lugar aunque llueva.

Por mas detalles Rivadavia 48, (altos).

POR EL MISMO
Lindísima finca moderna
CALLE DE GARAY
Entre Sarandí y Rincon

Espléndido barrio lleno de lindos edificios á un paso de la gran Plaza de Armas.

Situacion sin igual á 2 cuadras del gran Boulevard Entre-Rios, órden de venderse á todo trance, ojo y no olvidarse.

El Miércoles 4 de Mayo, dia de trabajo, á las 4 1/2 de la tarde venderé esta lindísima finca que mide 10 varas de frente por 90 de fondo, 8 hermosas habitaciones y demás oficinas, tengan presente que la venta es á cualquier oferta. Mas detalles a mi escritorio Rivadavia 48 (altos).

POR EL MISMO
2 importantes casitas centrales

A 50 varas del gran Puerto Madero calle de Europa núms. 26 y 28, edificio moderno, gran local hoy de suma importancia á corta distancia de gran California calle de la Defensa, la calle de Europa empedrado. Liquidacion de un condominio.

POR EL MISMO

Al Norte, soberbio TERRENO, en 7 LOTES, calle Boulevard CENTRO-AMERICA, AZCUENAGA y GENERAL GUIDO, con un frente de 98 vs; el barrio de los paseos y preferido por la gente de buen tono, rodeado de tranways, de grandes palacios, situacion sin igual. Venta indispensable, liquidacion de un condominio, sin base, lotes al alcance de todos.

El Sábado 7 de Mayo (dia de trabajo) á las 4 de la tarde, procederé á la venta de los 7 lotes de terreno anunciados, los que se venderán sin reserva, llamando así la atencion de los hombres que buscan locales importantes para edificar en ellos propiedades de renta ó para habitar. Cuando se habla de tierras ubicadas como estas indudablemente despiertan la atencion como digo antes de las personas que conocen las tierras y sus situaciones. Este remate es de ocasion, pues su venta será franca y liberal, prometiéndose así el recomendar á los licitadores la hora fija. El plano para ver sus dimensiones y demás detalles en mi escritorio Rivadavia 48 (altos)

POR EL MISMO

De un importante TERRENO, grande como para edificar algun palacio, fábrica, etc; situado calle de COCHABAMBA número 842 entre las calles de Pozos y Sarandí, calle empedrada, á una cuadra del Boulevard Entre-Rios ó igual distancia del gran Colegio Normal y á media cuadra de la lindísima casa del Dr. Tamini, situacion inmejorable, donde nadie vende, porque allí la tierra toma cada dia mayor importancia. Títulos superiores. 20 varas de frente por 65 de fondo bajo de muros.

El DOMINGO 8 de Mayo á las 3 1/3 en punto de la tarde venderé este lindísimo terreno por órden terminante de sus propietarios por ausentarse de esta capital.

Además, en el mismo terreno se venderá una gran cantidad de ladrillo. Como se vé, este terreno es importante y por otra parte es precioso [illegible] en la situacion donde está ubicado, y rara vez se ofrece en venta un terreno de estas dimensiones y de tanto porvenir. Mas datos al escritorio del rematador, RIVADAVIA 48, (altos).

POR LOS MISMOS
De la hermosa finca
Para familia—En lo mejor de la capital

CALLE RIVADAVIA 1065
GRAN OPORTUNIDAD

Adoquinado, tramway y gas, situacion sin igual, único centro, gran calle de 30 varas de ancho, dos cuadras antes de llegar al mercado Rivadavia.

Lindísima finca 9 varas de frente por 70 de fondo 8 grandes habitaciones.

Gran jardin con riquísimas plantas y árboles frutales.

Sin base á cualquier oferta, títulos superiores, atencion señores egosudt y en particular, los comerciantes del 11 de Setiembre, no se presenta mejor ocasion.

El Juéves 5 de Mayo, a las 4 de la tarde venderé esta hermosa y codiciada finca la cual l'ama la atencion pues su lindísimo local y central pues muy pocas son las ocasiones que se presentan como esta, ademas tiene presente que esta finca tiene grandes comodidades, tiene algibe aguas corrientes lindísima cocina cielos razos de yeso, estufa y otras comodidades. Mas detalles Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO
De la grandiosa y suntuosa
PROPIEDAD

Calle de victoria núms. 1099 al 1103 formando ángulo de esquina la calle 24 de Noviembre núms. 39, 41, 43, 45, hambas calles empedradas á una cuadra de la gran Plaza 11 de Setiembre punto comercial subdividida en 4 lindísimas propiedades con entradas separadas, edificio moderno y sólido á todo costo gran venta, inquilino de primer órden, hipotecada al Banco Hipotecario Provincial en cédulas de la Série I en la suma de 23, 000 m/n.

Esta hermosa propiedad subdividida en cuatro grandes y cómodas casas llenas de lujo solidez y elegancia. Cada una con sus entradas separadas.

La proximidad al "Once de Setiembre" á la gran calle de Rivadavia, formar de ésta el mas valioso porvenir.

El Juéves 12 de Mayo, dia de trabajo, á las 4 en punto de la tarde será vendida esta gran propiedad subdividida en 4 casas, dos altas y dos bajas.—espléndidas escaleras de mármol, gas, aguas corrientes.

Tiene entre todas como cuarenta habitaciones,—su terreno es importante y, como he dicho, la construccion del edificio muy sólida. Ademas tiene cielos-raso de yeso, ricas estufas, perfotas y celosias de lo mejor. Esta propiedad será vendida pasando de la base indicada, suma en que está afectada al Banco Hipotecario de la Provincia. Su venta espléndida responde la capital que allí puede invertirse. El remate será, como digo, terminante, el que tendrá lugar aunque llueva.

Por mas detalles Rivadavia 48 (altos).

POR LOS MISMOS
2 ESPLENDIDAS MANZANAS
DE
TERRENO

A un paso de la "Estacion Floresta" donde es el gran paseo de moda, y donde las mas distinguidas familias van a veranear, a dos y media cuadras de la Plaza, se vendera en lotes Feuacion importantísima rodeadas de hermosas mopiedades, como ser doctor Burgos, Miñana, pitrnandez, Delfino, Silveyra y otros. Mañana asrs detalles.

POR EL MISMO
UN BONITO Y SIMPÁTICO
TERRENO
Muy bien situado
Calle Lorea entre Armonia y Caseros

Calle adoquinada, el único terreno sin edificio en todo ese local, el más alto precio, títulos superiores, atencion los que busquen un lindo terreno sin edificar con tramway á la puerta y por la calle de Caseros. ¡Quien faltará.

El Mártes 3 de Mayo, dia de trabajo, á las 4 1/2 de la tarde venderé este lindísimo terreno el cual mide 8 y 1/2 varas de frente por 48 de fondo, linda con edificios modernos, todo el que quiera comprar un lindo y bien situado terreno. No se olviden de este y deben tener presente que no hay mas base que el golpe del martillo. Datos Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO
Gran casa de familia
CALLE DE PIEDAD Nº 1068

Con tramway á la puerta, 3 cuadras antes de llegar al templo de Balvanera donde está la crema de la Sociedad, grandes Colegios de Educacion y todo cuanto necesite una familia á un paso del mercado Rivadavia á esta situacion no le iguala ninguna otra á cualquier oferta.

El Jueves 5 de Mayo á las 4 de la tarde, terminado el remate de la finca calle Rivadavia núm. 1065, pasaré á vender esta gran casa que mide 10 varas de frente por 75 de fondo, tiene 12 grandes habitaciones y demas oficinas.

Ruego á los hombres que saben valorizar el valor de la propiedad aquí, se fijen en este lindo local, pues es sabido que por allí nadie vende. Por mas detalles Rivadavia 48 altos. La venta será á cualquier oferta por liquidacion de un condominio así es que el remate es infaltable, títulos de lo mejor.

El Jueves 5 de Mayo á las 4 de la tarde venderé esta hermosa y codiciada finca, la cual llama la atencion, por su lindísimo local y central, pues muy pocas son las ocasiones que se presentan como esta, ademas hago presente que esta finca tiene grandes comodidades, tiene algibe, aguas corrientes, lindísima cocina, cielos rasos de yeso, estufa y otras comodidades. Mas detalles Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO
55 LOTES DE TERRENO
Y 15 casitas al Sud
Calles Constitucion, Paton, boulevard Boedo, Maza y 87 B

Gran centro de poblacion, á una cuadra de la calle de la Rioja donde ya poco queda para vender.

Este remate de oportunidad es espléndido para los pobres, pues, con cuatro reales podrán adquirir un pedazo de tierra para poder edificar su hogar, como lo decean sus dueños, siendo su propósito vender á todo precio para así formar mas centro de poblacion.

La venta será franca y liberal.

EL DOMINGO 8 DE MAYO, á la 1 de la tarde dará comienzo este remate, al cual invito á toda aquella gente pobre, que son mis deceos hacerlos propietarios con poca plata:—y aunque los ricos no asistan nada se pierdo, pues ellos compran mucho y en gran escala. Sus dueños, como he dicho, quieren vender. como lohan hecho hasta ahora, y donde se han edificado más de doscientas casas, todas ocupadas hoy por familias decentes y de muy buena reputacion y en particular por el gran gremio de estrangeros de la gran Colonia Italiana, donde no se habla por allí más que de Italia. El remate tendrá lugar aunque llueva. Por planos Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO
La propiedad central
Calle Piedras entre Europa y Comercio

Calle adoquinada y trotadoras en lo mejor de todo el municipio, á 11 cuadras de la Plaza de la Victoria vecindario de primer órden en familias y comercio.

Como todo el mundo sabe, hoy el barrio de Concepcion es codiciado.

Liquidacion de condominio, al mas alto precio, títulos inmejorables.

Atencion los que quieren vivir en el centro y donde hoy nadie vende, pues muy poco se ofrece como esta y con órden de vender su limitacion.

El Viérnes 6 de Mayo, dia de trabajo, á las 4 1/2 de la tarde, venderé esta buena casa central de la cual llamo la atencion y mide 9x25 de frente por 27 de fondo, 4 grandes y hermosas habitaciones de material, maderas duras, en la casa todo el patio de mármol; atencion á esta brillante ocasion, el remate tendrá lugar aunque llueva, el dia indicado, mas detalles Rivadavia 48 altos.

POR EL MISMO
La elegante y nueva finca
Calle Estados-Unidos 552
A 2 cuadras de la plaza Concepcion

Calle empedrada, gas y rodeada de lindos Colegios de Educacion y gran centro de familias, localidad preciosa y linda, hipotecada al Banco Hipotecario Nacional en 7000 nacionales. Base de venta 7,500 nacionales.

Atencion señores que tengan que pagar alquiler, casa lista para vivir con llave en mano y en cuanto al local es inmejorable, construida en buen material, edificio moderno, con un pequeño desembolso se puede comprar esta bonita casa, atencion y no faltar.

El Miércoles 4 de Mayo (dia de trabajo), á las 4 1/2 de la tarde, venderé esta lindísima casa, la cual tiene 9 varas de frente por 40 de fondo, 4 hermosas habitaciones de material y demás comodidades, ventanas de balcon, puerta, con cristales al zaguan todas bien pintadas, ademas tiene agua, linda cocina, letrina etc.

Su frente como todo el edificio es moderno y elegante, por las llaves y cualquier otro detalle. Rivadavia 48, altos.

NOTA: El remate tendrá lugar aunque llueva, el dia 4 de Mayo á las 4 1/2 en punto de la tarde.

POR EL MISMO
4 espléndidos lotes de TERRENO
En el parajo mas pintoresco del Sud
Calles San José i Pavon

Entrando una preciosa esquina — venta por liquidacion de Sociedad.

A media cuadra del adoquinado é igual distancia del tramway (ida y vuelta) á veinte pasos de la plaza Gral Bolivar que es la mas linda de la capital, pues se están construyendo en ella hermosos jardines, grutas con 14 puentes, etc. Barrio inmejorable para edificar y vivir con grandes ventajas y comodidades, á dos cuadras de la gran Plaza Constitucion etc., atencion pichincheros!

El domingo 8 de Mayo, á las 4 1/2 de la tarde venderé á la más alta postura estos magníficos lotes de terreno cuyo detalle es como sigue:

LOTE 1—Forma esquina á las calles de San José y Pavon. 14 vs 63 centímetros á la primera por veinte varas á la segunda.
LOTE 2 — Calle Pavon unido al anterior 10 1/2 vs. por 14.63.
LOTE 3 — 9 varas de frente á Pavon por 32 varas 63 cets. de fondo
LOTE 4—9 varas de frente a Pavon por 32 varas 63 de fondo.

Como se vé, estos terrenos son de un inmenso porvenir, así es que no deben faltar a este remate; por planos Rivadavia 48 altos. El remate dara principio a la una de la tarde.

G. Gowland y Cia.
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes
A las 11 en punto, en nuestra casa
SAN MARTIN 59

Al mismo tiempo, para droguistas, 4 cascos colorantes para vino.

POR LOS MISMOS

Particularmente se vende por la mitad de su precio una partida Antisarnico y Tabaco para curar ovejas.

POR EL MISMO
Espléndida y muy bien situada Propiedad
Con un gran Corralon i galpones de zinc. Al Sud

A una cuadra de la importante calle de la Rioja, calle Comercio 1198, entre los boulevares San Juan y Europa.

Buenos materiales, 12 vs. 15 cets. de frente por 65 varas 80 cets. Por el costado del Oeste, 65 vs. 82 cents por el costado del Este, teniendo en el fondo 14 vs. 69 cents. Todo el terreno cercado de pared.

Ad corpus. Sin base, sin base. Por division de condominio, terreno altísimo rodeado de un buen vecindario á una cuadra del Boulevard San Juan.

Hoy con trotadoras y tramway.

El Domingo 8 de Mayo á las 3 p. m. venderemos á la mas alta postura esta espléndida propiedad.

Títulos perfectos. Por datos en nuestra casa San Martin 59. El comprador abonará el 5 o/o al firmar el boleto de compra-venta.

B. M.
BOLLINI Y MURO
Casa de REMATES
85 - BOLIVAR - 85
SUCURSAL EN LA PLATA
AVENIDA INDEPENDENCIA
FRENTE AL BANCO DE LA PROVINCIA
Comunicacion Pantelefónica núm. 557.

POR EL MISMO
Remate N. 573
EN LA PLATA

El Domingo 8 de Mayo, á las 2 1/2, 70 lotes de terrenos, á 5 años de plazo pagaderos en 60 meses, por órden del Directorio de la Sociedad Territorial La Plata. El mas valioso é importante remate de tierras dado hasta la fecha por esta sociedad, los terrenos mas lindos y altos de la ciudad, local espléndido y sin rival, dan frente á las dos calles mas importantes, Boulevard 52 y 81, manzanas 137, 133, 171, y 172 seccion A, rodeadas de una inmensa poblacion, venta completamente liberal, sobre los mismos terrenos, donde se establecerá una gran tienda de campaña y se obsequiará á la concurrencia con un buen almuerzo.

Para conducir la concurrencia de Buenos Aires, habrá un tren expreso de ida y vuelta que partirá de la E. Central á las. A la llegada á La Plata, 150 carruajes conducirán la concurrencia al lugar del remate. Fijarsebien que la venta es á plazo de 5 años.

POR EL MISMO
EN LA PLATA

El Domingo 8 de Mayo, á las 2 1/2 p. m. valioso é importante remate, de una manzana de terreno, dividido en 11 lotes, 14 lotes en el centro de la ciudad, frente al Ministerio de Hacienda, donde no hay vendedores; notable local, 35 varas de frente al Boulevard 7 Independencia, 119 metros á la calle 45, 88 metros á diagonal 77 y 53 metros á la Plaza del Ministerio de Hacienda, Seccion 15 manzana Y Y, frente á la manzana de la Bolsa de Comercio, á una cuadra del Banco de la Provincia y 2 del Hipotecario, venta completamente liberal, sin base al mejor postor y condiciones de pago ventajosísimas, 25 o/o al contado, 25 o/o á 4 meses, 25 o/o á ocho meses y 25 o/o á 12 meses; el remate se efectuará sobre los mismos terrenos, el dia y hora indicada.

Por planos y mas detalles á nuestro escritorio Bolivar 85 y en La Plata, frente al Banco de la Provincia.

POR EL MISMO
Remate N. 1678
De un terreno esquina
Calle san Carlos y Soria

Frente mismo a la Estacion Lacroze, á media cuadra de la calle Rivadavia frente á la plaza llamada de las basuras; situacion de inmenso porvenir, las basuras van á ser sacadas, ya está ordenada su traslacion al Sud, tramway puede decirse á la puerta, la venta es sin base por lo que dén, venta obligatoria, titulo completamente garantido.

El Domingo 8 de Mayo, á las 3 p. m. Venderemos en remate público este lote de terreno situado en uno de los parajes que mas progresan en la ciudad. Su edificio se compone de 6 varas de frente al Norte, calle San Cárlos, 23 varas 80 cent. al Este calle Soria, 25 varas por el Oeste y en contra-frente fondo de 11 varas.

Venta obligatoria, sin base.

POR LOS MISMOS
Remate N. 1672
Magnífico terreno
EN DONDE NADIE VENDE
calle Lavalle entre las de Nueva Granada y Ecuador

Barrio inmejorable, de gran porvenir, á una cuadra del parajo donde se levantara la gran Estacion del F. C. del O.

Se compone de 10 varas de frente por 50 de fondo, parajo altísimo y rodeados de lujosos edificios, mira al Norte!

Su dueño lo vende con íntimo sentimiento por ausentarse del país—Ocurrir San Martin 151, escritorio del Sr. Eastman de 11 a 4.
868 A 10.

POR EL MISMO
Remate N. 1676
DE UNA BUENA
PROPIEDAD

En perfectísimo estado, Boulevard Córdoba 801 entre Callao y Riobamba, propiedad ubicada en un Boulevard y á media cuadra del otro, á un paso del futuro Congreso al paso de la Escuela Normal, a una cuadra de la iglesia y plaza del Cármen, uno de los parages mas lindos de la capital, 10 varas de frente por 50 de fondo, base de venta ps. 18,000 m/n, titulo garantido.

El Domingo 15 de Mayo, á las 3 de la tarde, venderemos en remate público la lindísima propiedad mencionada, con una área de 10 varas de frente por 50 de fondo, y su edificio en perfecto estado como para entrar á habitarla; se compone de 8 piezas, con cielo-rasos de yeso, 7 de ellas con pisos de tabla y una de baldozas, cocina, letrina, resumidero, algibe, aguas corrientes, gas dos patios embaldozados umbrales de mármol, puertas con persianas, y garantido todo con maderas duras. La calle empedrada con trotadoras.

POR EL MISMO
Remate No. 1679
En el pueblo del Mar del Plata

El nuevo Biarritz Argentino en uno de los mas preciosos parajes, en lo mas importante, en la parte Sud del pueblo. Resguardo de los vientos y dominando la playa, ubicacion deliciosa, 2 manzanas de 10000 varas señaladas en el plano general, con el número 118 divididas en 20 lotes de mil varas, 20 vs de frente por 50 de fondo, base de venta por cada lote, ps. 150 m. n. Titulos garantidos, el remate se efectuará en Buenos Aires en nuestra casa, Bolivar 85.

El Juéves 12 de Mayo
A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público estas dos manzanitas de terreno, en el Mar del Plata, situadas en un precioso parajo á 4 cuadras de la plaza de Colon, todo rodeado de edificacion, y en una localidad envidiable.

Lotes de 1000 vs. cuadradas, base de venta 150 pesos m/n. Hay que vender.

POR LOS MISMO
Remate N. 1682
De una preciosa casa nueva
UNA VERDADERA MONADA
CALLE DE EUROPA 761
A media cuadra del Boulevard Entre Rios

Calle empedrada, con trotadoras, edificacion sólida y á la moderna, de 80 pesos de renta tiene 5000 pesos en Cédulas série A Banco Hipotecario Nacional, base de venta 6000 ps m/n. el Juéves 19 de Mayo (fiesta), á las 3 de la tarde.

Venderemos en remate público, con la base mencionada esta lindísima propiedad situada entre las calles de Solís y Entre Rios, situacion espléndida y de un inmenso porvenir, su área se compone de 7 1/2 varas de frente por 38 de fondo, y su edificio completamente á la moderna, tiene seis piezas, todas con pisos de tabla y cielos rasos de yeso, paredes rebocadas y pintadas al fresco, tirantería de madera dura, azoteas embaldosadas, patio id, zaguan con cielo raso de yeso, umbrales de mármol, cañería de gas en toda la casa y aguas corrientes, cocina, letrina etc.

La casa es lindísima y perfectamente hecha. **Ojo á la base pesos 6000 m/n.**

POR LOS MISMOS
Remate N. 1683
De un gran terreno con edificio
COCHERAS GALPONES ETC
Calle de Europa núms 755 al 759
Entre Solís y Boulevard Entre Rios

Parajo Magnífico calle empedrada con trotadoras, parte del edificio esta ocupado por una panaderia lo demas es como para caballeriza, dá 140 ps. m/n. menzuales, tiene 10,050 ps. m/n. en cédulas del Banco Hipotecario Nacional série A. 9 3/4 varas de frente por 70 fondo, con un gran martillo á su favor que empieza á las 38 varas quedando, despues de 17 vs. de frente en el contra-frente base de venta por todo, 12,000 pesos m/n. Título de primer órden.

El Juéves 19 de Mayo, (fiesta) á las 3 de la tarde. Venderemos en remate público esta productiva propiedad con un area de 9 3/4 varas de frente por 70 varas de fondo, teniendo un martillo á su favor que empieza á las 38 varas y sigue hasta las 70 varas que es lo que tiene en el conta-frente, viniendo á dar un total de 900 varas cuadradas. La parte de edificio es viejo, hay una panaderia que tiene un contrato de tres años y paga 70 pesos m/n.—Además hay la caballeriza por separado con cocheras, letrina, etc., con ofrecen por alquilarla 70 pesos pesos mensuales; así es que puede dar seguro todo el terreno. **140 ps. m/n. mensuales.** La venta es AD-CORPUS. **Base de venta, 12,000 ps. m/n.**

85—BOLIVAR—85

B. M.

REMATE por IGNACIO FERRANDO

441—AVENIDA INDEPENDENCIA—441
Esquina á calle 55
Todo género de transacciones
EN COMPRA-VENTA

Muebleria y Tapiceria artística
Empresa de menajes, ajuares y mobiliario

Estando para terminarse las instalaciones del señor don Francisco Gritti en los salones de su casa, Avenida Independencia 441, me es grato participar al público y á mis amigos, que desde hoy encontrarán en ellos un espléndido y variado surtido de artículos de fantasía correspondiente á los ramos de tapicería y mueblería que dirije en la Capital federal aquel industrial tan inteligente como progresista.

Puedo afirmar sin temor de equivocarme, que las personas de buen gusto encontrarán en esas instalaciones todas sus exigencias ampliamente satisfechas á precios tan sumamente módicos que no admiten competencia.

Los salones podrán visitarse todos los dias hasta las 9 p. m. y habrá siempre en ellos persona con quien tratar desde el mas insignificante objeto, hasta el mobiliario completo del mas suntuoso palacio.

Anexos á los salones de la exhibicion se están armando los talleres para cualquier trabajo del ramo—La Plata, Abril 1º de 1887.—*Ignacio Ferrando.*

POR EL MISMO
PLANTAS
Y árboles frutales, forestales, coníferos etc, de Montevideo

Pongo en conocimiento del público y de mis amigos que el Sr. D. Domingo Basso me ha nombrado único agente en esta, para la provision de plantas de sus afamados establecimientos del Paso del Molino y Villa Colon.

Todos los pedidos que quiera hacersele serán inmediatamente atendidos por mi, conviniendo mas por la economía en el transporte, los que se hagan aprovechando la remesa que se efectuará desde el puerto de Montevideo al canal del oeste, del 20 al 25 de mayo próximo para su primer gran remate de frutales y forestales.

ADVERTENCIA—En todos mis remates de bienes raices en La Plata, los compradores se obligan á escriturar dentro de los diez dias subsiguientes, quedando nula la venta si pasado ese término no lo verificaran. Al efecto, todo comprador, cualquiera que sea, me entregará como seña el diez por ciento del importe de la compra. 888 A 24

POR EL MISMO
Segundo gran Remate de plantas
DE LA ESTACION DE 1887

El Miércoles 4, de noche á las 7 1/2, plantas espléndidas para patios, vestíbulos y jardines, lathanies borbónicas de 3 y 4 metros de diámetro, muses ensete (bananos) de 3 y 4 metros de altura, cicas rivolutas y normarians de 2 y 3 metros, fureroyas en variedad, camelias de 2 y 3 metros, yoforbeas indicas, phildendruns, jazmines, diamelas é infinidad de otras plantas de mérito, en su mayor parte en tinas, por cuenta y órden de D. Luis Rolleri, de la capital federal.
945-M-4

POR EL MISMO

El Domingo 8 de Mayo, á la 1 en punto procederé vender en remate al mas alto precio y dinero de contado, sin base y por lo que dén por cuenta y órden de una sociedad en liquidacion todo el triángulo Q Q de la seccion 11, rodeado por las calles 2, 3, 56 y Diagonal 78, en uno ó en varios lotes con todo lo en él edificado y construido, como lo indica el plano especial que puede obtenerse en mi casa ó en Buenos Aires Muebleria La Hormiga, calle Victoria 121

Esta soberbia manzana se encuentra en uno de los parajes mas centrales é importantes, á 150 metros de la plaza y palacio de la policía, á igual distancia del parque y á dos cuadras del teatro Apolo.

TERRALLAS
DE LA ACREDITADA ALFARERIA
Fábrica de caños y porosos para PILAS ELECTRICAS
DE DON PEDRO PESSANO
CALLES GAUNA Y MEDRANO
ALMAGRO

Participo á mis amigos y al público que tengo en depósito y puedo proveer en cualquier cantidad, los productos de la expresada fábrica de que soy único agente en esta, tales como porosos para pilas eléctricas (los mismos que usa el Telégrafo del Estado) caños de todas dimensiones con sus correspondientes accesorios, copas y jarrones para patios y vestíbulos, macetas desde 0,02 hasta 0.50 centímetros de diámetro, cazuelas y, en general todas las manufacturas de la Alfarería moderna, de que es la mas reputada en Buenos Aires (Capital y Provincia) la fábrica del señor Pessano.

AVISO IMPORTANTE

A fin de evitar las demoras que generalmente se originan cuando intervienen varios escribanos en las ventas de un mismo remate, protejo á mi numerosa clientela que, en lo sucesivo, se otorgarán gratis por cuenta de los vendedores las escrituras matrices de todas las ventas de terrenos en La Plata que se efectúen por mi intermedio. De manera que los compradores solo abonarán al escribano el importe de los testimonios, que es insignificante en cada caso.

Balance de las Operaciones del Banco Hipotecario

DEBE

		Fuertes	Nacionales
A Préstamos Hipotecarios	A	9102100	9405522266
"	B	261200	269907204
"	C	126000	130200261
"	D	148700	153656974
"	E	15161600	15600847445
"	F		15841500
"	G		18887400
"	I		19563750
"	J		10489050
Anualidades por cobrar	A		531581045
"	B		27310959
"	C		6967792
"	D		842169
"	E		261966890
"	F		188828370
"	G		809237759
"	I		220057500
Rentas Cédulas	A		15151225532
"	B		596108450
"	C		465972255
"	D		216496162
"	E		3241294403
"	F		1916290603
"	G		809211373
"	I		514728
Cédulas Rescatadas	A	6888700	7066670800
"	B	185800	191477045
"	C	155900	161090997
"	D	48500	49910102
"	E	1156900	1197592390
"	F		681150
"	G		116950
"	I		64750
Cédulas Anuladas	A	18291600	18901857691
"	B	830600	856288385
"	C	686700	709591419
"	D	139500	144150284
"	E	3026930	3127851342
"	F		1605750
"	G		860750
"	I		122206
Casa del Banco			342697448
Créditos varios			2844620084
Propiedades rematadas			342420234
Garantías			3100028
Gastos generales			171402706
Cédulas en depósito			15589986876
Ganancias y pérdidas			263432007
Gastos de tasaciones			22233972
Caja			251986152
Edificio en La Plata			4452283483
Anualidades en suspenso			80476161
Letras á cobrar			206634
Cédulas compradas			3842209826
Grabo. é imps. de Cédulas			28537427
Banco en La Plata			10706530
Negociaciones en Europa			5100982512
			17105620996

HABER

		Fuertes	Nacionales
Por Cédulas Emitidas	A	27393700	28306879947
"	B	1091800	1128195589
"	C	812700	839791680
"	D	288200	297807262
"	E	16188550	16728201790
"	F		15444250
"	G		14108150
"	I		19600150
"	J		10489050
Por Amortizacion del Préstamo	A		2800068965
"	B		57626509
"	C		68709509
"	D		33018044
"	E		1105104916
"	F		697367305
"	G		149691294
"	I		118298765
"	J		52445250
Por Intereses del Préstamo	A		15348813419
"	B		601506608
"	C		471180275
"	D		222642443
"	G		9250
"	I		9900
Cédulas Tesoro	A	4179700	4319031904
"	B	130300	134643601
"	C	95900	99096864
"	D	8300	8576684
"	E	160050	165385310
"	F		55100
"	G		4450
"	I		1400
"	E	182600	188687043
"	F		35900
A de la P.—Cap.			1847031699
" —Int.			1212649521
Anualidades anticipadas	A		489211
"	E		172050
"	F		56250
"	G		1012500
"	I		710
"	J		825
"	E		3451560277
"	F		2127348
"	G		1052298625
"	I		907377
"	J		209781
Anualidades por pagar	A		2167046
"	B		1169735
"	C		586839
"	D		2008800
"	E		375300260
"	F		14963251
"	G		5548752
"	I		420
Cédulas Sorteadas			
Depósitos			17282785551
Fondo Reserva			2492135851
Comision			535346053
Servicio en Europa			5681022667
			17105620996

Buenos Aires 30 de Noviembre de 1886.

MANUEL ROMERO, Presidente—*Juan F. de la Barra*, Contador—*Bernabé Rua*, Tenedor de Libros.
364. D. 30.

BANCOS

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

HORAS DE OFICINA

De 10 a. m. á 3 p. m., y los Sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interes será como sigue:—

ABONA

Sobre Depósitos en cuenta corriente..	3 %
" á plazo de 90 dias y arriba	5 %
" cuyo saldo pase de $ 20,000	1 %
" en caja de ahorros, despues de 90 dias—	
Desde $ 5 hasta $ 1000.	6 %
Desde $ 1.000 en adelante	5 %
" en oro á 60 dias	2 %
" en oro á 90 dias	3 %

COBRA

Por descuentos de Pagarés de comercio y de Letras de pago íntegro o cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 % trimestral	7 %
Por descuento de Letras con amortizacion menos de 25 %	8 %
Por adelanto en cuenta corriente	9 %

Buenos Aires, Agosto 1º de 1885.
M. A. MAXWELL

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito
Pesos 3.050.000 m|n. oro efectivo
Reservas al 30 de Julio 1886
Pesos 435.000 m|n. oro efectivo

RECIBE DEPÓSITOS en cuenta corriente y á plazo fijo.

DESCUENTA letras y pagarés de comercio.

ANTICIPA FONDOS sobre títulos de renta en depósito, libres para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitirá los interesados residentes en Europa.

EMITE CARTAS DE CRÉDITO sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio Janeiro y todas Rio-Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

GIRA LETRAS DE CAMBIO á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio-Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba, Villa Maria.

EXPIDE ÓRDENES DE PAGO sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

RECIBE y EJECUTA giros y carta... ...órdenes de compra y venta de Cédulas Hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

... en Europa, por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista... 3 o/o anual plazo fijo de 30 dias. . . . 3 1[2 "
" " 60 . . . . 4 "
" " 90 . . . . 6 "
Depósitos en oro sellado á plazo fijo de 30 dias . . . 3 "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 10 o/o anual
Descuento de letras, pagarés y otros documentos á tipo convencional

Horas de despacho de 10 a. m. á las 3 de la tarde, y los sábados y dia último de mes hasta las 4.

Las sucursales dan cheques contra la Casa Central, al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés á descuento.

Buenos Aires, 1º de Agosto de 1886.
Honorio Stoppani. Gerente.

Banco Inglés del Rio de la Plata

71—Reconquista—71

En el Rosario, esquina calle Puerto y Córdoba. En Montevideo, calle Misiones 117 y en Paysandú.

Capital autorizado.....lbts. 1.500,000
Id suscrito........lbts. 1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio y particulares.
Descuenta letras y pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones.
Compra y negocia letras sobre el extrangero. Dá cartas de créditos sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y el Brasil para uso comercial ó de viajeros.
Capital autorizado y suscrito.... $ 1.000,000 m/n.
Fondo de reserva............ " 32,492-83 "
Compra, vende, edifica y alquila propiedades; toma y dá dinero á interés.

Banco Constructor de La Plata

Oficina en Buenos Aires: San Martin 82 y 86
" " La Plata: Calle 6 y 45

Capital autorizado $ 20000000 m|n
Fondo de reserva........... " 50000 "

Compra, venta, edifica y alquila propiedades. Toma y dá dinero á interés

Consejo de administracion

Presidente—G. A. Granwell.
Vice-presidente—Juan A. Pradere.
Tesorero—Fortunato Cichero.
Secretario—A. Luca.
Vocales—Antonio Saralegui, Cárlos M. Schweitzer, Juan Zamboni, Tomas Dugan, Patricio Ham.
Ingeniero arquitecto—Juan A. Buschiazzo.
Director principal—Carlos M. Schweitzer.
Sucursal en La Plata—Adrian Cayrol, gerente.
Abogados—Dr. Antonio Tarussi, Dr. Adolfo E. Lascano.

Caja de ahorros y depósitos

ABONA

Por depósitos en Caja de Ahorros despues de 30 dias desde $ 2 hasta 1000 7 o/o.
" desde $ 1001 en adelante 6 "
" en cuenta corriente á la vista 4 "
" á plazo fijo de 30 dias 5 "
" " " 60 " 6 "
" " " 90 " 7 "
" á otros plazos Convencional.

COBRA:

A industriales con garantia real á plazo fijo 12 por ciento.

Horas de oficina

De 10 a. m. á 4 p. m.
Los sábados de 10 á 5 p. m.
Los domingos de 10 á 2 p. m.

Cárlos M. Schweitzer. Director principal.

Banco Carabassa y Cia.

RECONQUISTA Y PIEDAD

DESDE esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interes será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente y á la vista......... 3 o/o
Por depósito á plazo fijo de 30 dias. . . . 4 "
Por depósito á plazo fijo de 60 dias. . . . 5 "
Por depósito á plazo fijo de 90 dias. . . . 6
Depósitos a plazo fijo de 90 dias en oro sellado........ 2

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente.................. 10 o/o anual
Descuento de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España 850 pueblos, Gran Bretaña, 40 pueblos, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; pagadero en 250; y Suiza en 70 pueblos, Estados Unidos, Cañada, Brasil, Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compras de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las cantidades que se haga uso.

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Recibe depósitos voluntarios desde 20 pesos moneda nacional.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.

Dá libramiento á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud, y sobre las agencias de Belgrano y San José de Flores.

ABONA:

Depósitos comerciales 3 o/o.
Id particulares á premio 6 o/o.

COBRA:

Descuento de letras y pagarés 7 o/o.

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

Lóndres, á cargo de Baring Brothers y Ca. of England.
Paris, á cargo del Comptoir d'Escompt, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y Cia.
Amberes, á cargo de H. Albert de Bary y Ca.
Génova, á cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen, Banca Generale.
Milan, á cargo de Banca Generale, Banca Subalpina é Di Milano.
Burdeos, á cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
Marsella, á cargo de la Société Marseillaise de Crédit Industriel et Comercial et Depôts.
Hamburgo, á cargo de Joh Berenberg Gosezl y Ca.
Berlin, á cargo del Deutsche Bank.

Chargeurs Réunis

Compañía Francesa de Navegacion á Vapor

LINEA MENSUAL EN EL RIO DE LA PLATA, BRASIL, HAVRE, DUNKERQUE Y VICE-VERSA

SALIDAS FIJAS

Efectuadas por los magníficos Vapores Correos de primera clase *Paraná, Uruguay, Rio Negro, Pampa, Dom Pedro y Portena.*

Tarifas de Pasages

1ª clase, $ oro 150; 3ª clase, $ oro 50. ó su equivalente m|n curso legal

N. B.—Los pasageros de 1ª clase que deseen embarcarse en Montevideo, gozarán del pasage gratis en los vapores de la Compañía La Platense.

El dia de la salida, se pondrá gratuitamente el vaporcito "Moena" á la disposicion de los pasageros para su embarque.

N. B.—Los vapores de la línea del Paraná no aceptan pasageros.

En la agencia se despachan pasages del Havre y Burdeos á Buenos Aires á los siguientes precios:

3ª clase (en camarote) 60 $ oro.
Entrepuente 32 $ oro.

El precio de los pasages es en oro ó su equivalente en moneda nacional legal al tipo del dia.

Por mas informes al Agente General:
Pedro Christophersen—Piedad 85.

LA COLODINA

Cura radicalmente y sin cortar los callos—El mejor específico conocido hasta hoy para librarse para siempre de este tan incómodo sufrimiento. Cada frasco va acompañado de un pincelito para aplicar.

DEPÓSITO: NECOCHEA, DE EDUARDO RETIENNE—90

Revende: Doc. frascos 1 $ m|n.
MARCA DEPOSITADA

MUNICIPALIDAD

Balance de la caja Municipal del Jueves 28 de 1887

	Acciones de los caminos Flores y Gauna	M|n
Existencia en el el Banco Nacional, segun balance del dia de ayer.		6265 97
Id en la Caja Municipal.	12400 02	
ENTRADAS		
Recibido por el producto del dia de hoy—Venta de sepulturas, contrastes, eventuales, multas, patentes, delineaciones, analisis, mozos de cordel, mercados, adoquinado, derechos de oficina, abasto, bretes, estampillas, corrales.		19312 77
	12400 02	25582 74
SALIDAS		
Al Administrador de Mercados para gastos menores del mismo.		131 49
A M. Cerviño por artículos con destino al Asilo de Desvalidos.		692 99
A Galli Hnos por un escudo p ra el Registro Civil		50
A Jacobo Pousser por útiles de escritorio.		521 83
Al Gefe del Registro Civil para pago de gastos menores de las oficinas.		38 55
A la imprenta "El Diario" por avisos, etc.		442
A la imprenta "The Herald" avisos.		
Al Banco Nacional á la órden del C. N. de E. el 15 ojo de las sumas recaudadas en la fecha.		240 72
Existencia	12400	23049 83
	12400 02	2496 35

Buenos Aires, Abril 28 de 1887—*José I Gallardo*—Intervino, *Reybaud*—Publíquese—ALVEAR—*José S. Gil* Secretario.

Comisaria General de Guerra

Se avisa á los señores oficiales del Estado Mayor y Estado Mayor de Reserva que en la fecha se dá principio al pago de sus haberes por el mes de Marzo ppdo., el cual quedará cerrado el 1 corriente.

Buenos Aires, Abril 23 de 1887.—*El Habilitado.* 931 A. 30.

Se compran

Mobiliarios completos ó muebles sueltos, en buen estado se compran. Ocurrir calle de Corrientes, Nº. 217. A los fabricantes de muebles se les adelanta dinero sobre su valor.

En la misma casa se compra una victoria usada.

Comisaria general de guerra

Se avisa á los señores Pensionistas Militares que en la fecha se dá principio al pago de sus haberes por el mes de Marzo ppdo. quedando cerrado el dia 25 del corriente.

Abril 5 de 1887.—*F. Smith.* 875-A25

Doctor Juan Cimone

Especialista en las enfermedades Venereo-Sifilíticas, de la piel y de SEÑORAS

406—CORRIENTES—406

CONSULTAS

Por la mañana........ de 9 á 11
Por la tarde.......... de 4 á 6
1033

IMPRENTAS

Se preparan y se entregan EN 24 HORAS

POR CUALQUIER PRECIO

EN CASA DE

ANGEL ESTRADA

196—BOLIVAR—204

Máquinas, Tipos y papeles De todas clases

La casa mas vasta y mejor surtida en Sud-América, sin rival en sus precios

Se remiten catálogos á quien los solicite

BUENOS AIRES

CASILLA DEL CORREO 701

Ventas liberales

1678 p.

H. D. WOODWELL

Fabricantes de Sellos de Goma y Grabados sobre madera

Especialidad en Grabados de Retratos

Chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones tarjetas, etc.

130—CALLE PIEDAD—140

Magnífico terreno

Donde nadie vende calle General Lavalle entre las de Nueva Granada y Ecuador á una cuadra del sitio donde se edificará la Monumental Estacion del (F. C. del Oeste), compuesto de 10 varas de frente por 50 de fondo mira el Norte!

Este terreno es altísimo y se halla rodeado de lujosos edificios, su dueño lo vende con gran sentimiento por tener que ausentarse del país. Por datos ocurrir al Escritorio del señor R. Eastman.

Calle San Martin 15. de 11 á 4 p. m.

Comisaria General de Guerra

Aviso Oficial

Por disposicion superior, desde la fecha se procederá á la compra de caballos para el servicio del Regimiento 11 de Caballeria de Línea, en el local de su cuartel, situado en Maldonado.

Las condiciones que se requieren son: caballos de caja, mansos, de siete cuartas cuando menos, pelos oscos, sanos de piés y lomo y de tres á siete años de edad; con estas condiciones se pagará el precio de cuarenta pesos nacionales que se abonarán en mano propia, en la Mayoría del Cuerpo, en el acto de la entrega previa acreditacion de su propiedad.

Los interesados pueden ocurrir al local indicado todos los dias hábiles de 7 a. m. á las 3 p. m. donde se encontrará la comision encargada de la compra y recibo de los caballos.

La Comision. 295

A. PRAT

TINTORERO

74 SUIPACHA - 74

... limpia toda clase de ropa y género ... al estado de nuevo las cortinas de ... Se compone ropa de hombres y niños. Sucursales Chacabuco 178 y Paseo de Julio 154.

AL MINUTO

E. CLAPIER Y Ca.

La casa cuenta con material nuevo y bien

SURTIDO

Tarjetas, circulares, facturas, menús, enlaces monogramas, funerales, memorandum, prospectos, tarjetas doradas de lujo y fantasia invitaciones para baile y de sociedades, listas de hoteles, etc.

81—CALLE CANGALLO—81
BUENOS AIRES

Lauro Cabral

Ofrece al público la nueva tarifa de su establecimiento de cocheria

CALLE CHACABUCO

ESQUINA MÉJICO

Habiendo hecho mejoras en todos los ramos y dado *gran ensanche* á mi antiguo establecimiento de cocheria, poniéndolo en las condiciones mas cómodas para recibir carruages en grandes cocheras—caballos á pension en pesebres y un revolcadero de 20 varas de largo por 10 de ancho, contando con elementos de primer órden para atender todo pedido que se me haga, lo ofrezco al público y á mis relaciones.

Carruajes de lujo para paseo

Tirados por diestras yuntas de caballos con cocheros vestidos de libres.

Victorias, Landós, Coupés, Breaks, Faeton, Vis á vis — con accion á cuatro horas, 8 $ m|n. Las horas subsiguientes 2 " "

Los mismos carruages se alquilan por mes, habiendo una notable rebaja en los precios.

Fábrica de carruajes

Se construye toda clase de carruages garantiéndolos por un año.

Hace toda clase de compostura

Carruajes en venta, los tiene la fábrica de todas clases y precios.

Servicio fúnebre

He establecido una notable rebaja en estos servicios.

Fúnebre á 4 caballos de gran lujo.. 40 $ m|n
" de 1ª clase á 4 " . . . . 20 "
" de 1ª " á 2 " . . . . 12 "
" de 2ª " á 2 . . . . . 8 "
" de 2ª " á 8. . . . . . 6 "

Coches de duelo de gran lujo......12 $ m|n
" de 1ª clase...............10 "
" de 2ª clase..............8 "
" de acompañamiento de libreas 6 " "
" " " 1ª 4 " "
" " " 2ª 2 " "

Cajones fúnebres de metal tapa de cristal únicos en Buenos Aires de gran lujo, recibidos recientemente de Europa.

Caj. neg. forma esp. forro de raso 900
" " " lisa " 100
" caoba y plomo " 80
" " sin plomo " 40

Los demás cajones varian en precio segun su clase.

Paños y hachones

Paños y hachones de 1ª clase 1
" " de 2ª "
" " de 3ª " 6

El servicio fúnebre especial, su precio será convencional.

SURTIDO ESPECIAL
de
CORONAS FÚNEBRES
Teléfono Gower Bell n. 573
1008

La Moreïne

La Moreïne

SIN OLOR É INALTERABLE

Esta agua, verdadero quita-manchas, se recomienda particularmente al público por su buen éxito. En venta en todas las peluquerias y bazares de Buenos Aires.

DEPÓSITO GENERAL

Sastreria de Francisco Duborgel-Corrientes 234

L. M. BEASCOECHEA

Hermanos y Compañia.

REMATADORES Y COMISIONISTAS

EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Se encarga de la compra-venta y liquidacion de mercaderias en general, bienes raices establecimientos de campo, haciendas y de todo asunto comercial.

ESCRITORIO RECONQUISTA 158

JUAN M. PICOT y Cia.

REMATADOR

Despachante de Aduana

y

CORREDOR EN GENERAL

Calle 49 entre 3 y 4.—"La Plata" 643 p.

Aviso al público

Como la falsificacion del Coñac Otard Dupuy toma cada dia mayor incremento, hemos resuelto publicar cada mes los nombres de nuestros compradores, especificando el número de cajones comprados por cada uno de ellos.

Por este medio los consumidores de coñac podrán ponerse al abrigo de los peligros causados por esos productos sofisticados que personas de mala fé no titubean en expender en el comercio, sin cuidarse de los peligros que de ello resultan para la salud pública.

Compradores de Enero y Febrero de 1887

	caisses
Luis Rogegaray y Cia. Rivadavia 477	200
Amadeo, Cadret y Cia. Maipú	100
Necol Hnos. y Cia., Rivadavia 284	175
Croce y Pisani, Cuyo 89	165
Repetto y Parpaglione, Cangallo 109	165
Severino Lalanne é hijo, Moreno 302	160
Goyenechea Bilbao y Cia. Rivadavia 278	155
Herraiz y Saralegui, Rivadavia 194.	130
Pedro Sahores y Cia Esmeralda 86.	129
Olaso y Ayarrayaray, Victoria 368.	110
Salonas, Carrera y Cia Victoria 835.	110
Juan Spinetto y Cia Cangallo 48.	106
Rovere, Santa Fé	100
Escalada y Marini, Piedad 390	85
Fr. Gutierrez y Cia. Piedad 385	85
Rojas y Aguzzi, Rivadavia 357	80
L. Leverato y Cia, Moreno 103	75
Lloreda, Villanueva y Ojea, Defensa 129	75
Devoto y Podestá, Rivadavia 350.	70
Venero Hernos. y Cia, Victoria 404	65
Juan A. Marin y Cia, Maipú 116	60
J. E. Copelo y Cia General Lavalle 516	60
Garcia Fernandez y Cia Suipacha 70	60
Mazzini y Repetto, Rivadavia 467.	60
Amadeo y Giusti, Rivadavia 426.	55
Cerro Gonzalez y Cia. Piedad 268.	55
Juan Lopez y Cia Victoria 313.	55
Julian Arabecety y Cia. Victoria 43.	55
Pedro y Antonio Lanusso, Belgrano 235	65
Brinkmann y Cia. Maipú 95.	50
Carido Hnos. y Cia. Chacabuco 79.	50
Cordiviola y Arzeno, Defensa 2?0.	50
Juan Lanús y Cia. Moreno 240.	60
Pablo Gomez, Santa-Fé	50
Canale y Rusca, Defensa 85	45
Valle y Noceti, Belgrano 348.	45
Luis Arata, Uruguay 606.	40
Timoteo Olivaro y Cia, Bolivar 199	40
Arzeno Hnos. Venezuela 114	25
Enrique Bonifacio y Ca. Garay 333	35
Cichero, Mazzone y Cia Defensa 143	30
Estéban Caferrata y Hnos. Defensa 357	30
Juan Chapar hijo José, Alsina 196.	30
Manuel Carido Hnos Buen Orden 841.	30
José Martinez Gumá, Bolivar 147.	30
Morales y Castro, Bolivar 183.	30
Ginochie y Podestá, Garay 358.	25
Labarthe, Cazenave Hnos. y Cia. Artes 31.	25
Manuel Camero y Cia, Artes 4?6.	25
Silvestre Pesagno, Moreno 258.	23
Magliono y Costa, Defensa 3.	20
Natalio Bruzzono, Paraná 414.	20
Gonzalez, Ferrarás Hnos y Cia. Defensa 290.	15
Roca Lloreda y Cia., Perú 401.	10
Viuda Touzand, Corrientes 115.	10
José Raffo é hijos, Belgrano 339.	3

Total des caisses vendues dan ces deux mois . . . . 3991 caisses

Févroir 28 de 1887.
Portalis Frères, Carbonier et Cie, 106, Piedad (altos)

AL PÚBLICO

MUY IMPORTANTE

Avisamos á los señores consumidores de coñac Otard Dupuy, que hemos modificado nuestra botella, y que dicha modificacion durará hasta que les provengamos de un nuevo cambio.

El cuello de la nueva botella es cilíndrico.

Rogamos á los señores consumidores del coñac Otard Dupuy, cuando tengan dudas sobre la procedencia del coñac que compran, se sirvan mandarnos una botella sin tapon.

Les devolveremos la botella diciéndoles si el coñac es legítimo ó nó.

Rogamos igualmente á los señores consumidores del coñac Otard Dupuy, nos manden el nombre y domicilio del negociante que les hubiere vendido coñac falsificado.

Portalis Frères Carbonier, y Cª.
106—Piedad—106

Unicos Introductores para la República Argentina, República Oriental y Paraguay.

La Platense

Linea del Paraná y Paraguay

DIANA—Sale de Campana Jueves, llega Santa Fé sabado y sale Domingo 7 a. m. llega a Campana lúnes y sale martes.

TRIDENTE Sale de Campana sabado, llega a Santa Fe lunes, y sale martes 7 a. m.

2a. Semana

DIANA—De Campana el Martes.
TRIDENTE—Id id Jueves.
DIANA—Id id id Sabado.

Salidas de Campana
Martes, Jueves y Sabados.
Salidas de Santa-Fé
Martes, Viernes y Domingos.

Alternando los vapores el dia de salidas cal dos Semanas

Jorge y Ramaugé

MÉDICOS

DEL HOSPITAL DE NIÑOS

Han habierto un CONSULTORIO de medicina y cirugia especial para las enfermedades de la infancia.

Consultas todos los dias de 1 á 3 de la tarde, calle de Charcas 408, esquina Cerrito (Plaza Libertad). 1(80)

Octavio Gonzalez

Rematador y comisionista

69—SAN MARTIN—69
074 p.

BALANZAS

Pesas y Medidas

En la Casa Introductora y GRAN TALLER DE MEDIDAS de F. MIELI y Cia., situada en la calle Piedad 567 al 575, esquina Talcahuano, se encuentra á disposicion de los que necesiten, cualquier cantidad de medidas elaboradas estrictamente á la ley vigente como igualmente balanzas y pesas.

F. MIELI Y Cia.
(Piedad y Talcahuano

Loteria de la Beneficencia

DE

SAN LUIS
(Agentes Unidos)

Autorizada por ley del 23 de Agosto de 1880

En la ciudad de San Luis, calle General San Martin 119 y 121, con los globos de cristal movidos por un motor á vapor, y en presencia del Escribano Inspector del Gobierno, se juega la loteria á las 12 del dia, el

4 DE MAYO DE 1887

PROGRAMA

1 de		$ m/n.	10000
2 "	500	"	1000
3 "	200	"	600
5 "	100	"	500
20 "	25	"	500
42 "	15	"	630
927 "	10	"	9240
1000 premios en 12 millares			22500
Además aprox: 2 de 150			300
" 6 " 100			600
Terminac: 11 " 100			1100
19			3000

En garantia de los premios la Empresa tiene un depósito de 80,000 ps. m/n.

Los premios mayores se publican al dia siguiente.

Sastreria del Universo

de

AUGUSTO MATHIEUX

Se hacen trajes de medida en 24 horas—calle Buen Orden 21 1032p.

Corralon "San Martin"

CALLE SANTA-FÉ 77 ENTRE SUIPACHA Y ESMERALDA

A. TORRIGLIA y Cia.

Sucesores de D. Roseti y Compañia

Especialidad de la casa en carbon de piedra de las minas del Duque del Hamilton recomendable para las familias. Los pedidos se atienden con prontitud.

Comunicacion por el Panteléfono 3847 con el Gower Bell pídase con el nombre Corralon San Martin; se garante el peso y calidad.

197 p.

S. Ostwald & Ca.

SUCESORES DE

E. Bergmann & Ca.

CALLE GENERAL. LAVALLE 112

Depósito de bebidas finas

CALLE SAN MARTIN 145 1/2

En vista del notable éxito que hemos alcanzado durante el tiempo que hemos estado al frente de la casa de E. Bergmann y Cª. creemos fundada la esperanza que la clientela de la extinguida razon social nos honrará con su continuada confianza.

La casa seguirá las mismas operaciones de artes, de exportacion é importacion, dedicando como siempre su especial atencion á los ramos de **Imprenta**, **Litografía**, **Encuadernacion** y **Libreria** de cuyos artículos mantiene el surtido mas vasto y completo de Sud América, sin rival en precios y calidades.

Avisamos al mismo tiempo que hemos introducido grandes rebajas en nuestros precios principalmente de los papeles de obras ... os.

J. A. MEDINA

Gran DEPOSITO de PIANOS
Y MUSICA
Victoria 168, esq. Perú

HISTORIA FINANCIERA

DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Desde el año 1774 á 1885 por ALBERTO BOLLOS

Traducida al castellano por Alberto A. de Guerrico

Esta importantísima obra que se publicará por la Casa Editora de Jacobo Peuser saldrá por volúmenes de 200 pájinas cada 1 1[2 ó 2 meses al precio de $ 2 m|n el volúmen.

Importantísima para los Financistas hombres de Estado, y público en general. Se reciben suscriciones en las Librerias de la Capital y Provincias.

925 A-30

Oficina de publicidad en LA PLATA

Calle 5 Núm. 475 entre 49 y 50

Se reciben avisos y suscriciones para todos los diarios de la República, y especialmente para los siguientes de la Capital Federal de los que somos agentes: EL PORTEÑO, *El Nacional, Sud-América, Los Sucesos, El Diario, La Pátria, Don Quijote, La Nazione Italiana.*

Nos encargamos de toda clase de comisiones, en especial del cobro de cuentas ante las reparticiones públicas, dando las garantias que se nos pidan.—La Plata, Febrero 10 de 1887.

Prevenimos á nuestros suscritores que no abonen ningun recibo de suscricion que no lleve el sello con nuestra firma. *Fernandez y Lerica*

GUIA MACKERN

Aparece mensualmente, conteniendo datos importantes y variados cada mes, para el comercio. Rogamos al comercio en general se digne comunicar al administrador los cambios de domicilio, firma ó razon social, á fin de que sean corregidos, como así mismo los errores que encuentren, y remitan para su publicacion los datos que consideren de utilidad comercial, que serán agradecidos.

Libreria Inglesa San Martin 7—MACKERN y MC-LEAN
877 a30

"ROYAL"

COMPAÑIA DE SEGUROS

FONDO ACUMULADO ps. 30.000.000

Los directores de esta Compañia tienen á bien anunciar que se ha abierto una sucursal en la República Argentina en la

CALLE PIEDAD Núm. 108

y suplican que desde esta fecha todas las comunicaciones sean dirigidas á esta oficina.

Se efectúan seguros contra incendios sobre toda clase de propiedades á precios moderados.

El gran fondo acumulado de la Compañia ofrece seguridad absoluta á los señores asegurados.

Los reclamos se arreglan y se pagan pronto y equitativamente, sin necesidad de hacer referencia á la oficina Principal.

Se inspeccionan riesgos y se citan primas especiales gratis.

Para mas informes referirse á **J. R. STAFFORD**—Gerente.
Calle Piedad N. 108—Buenos Aires, Noviembre 1º de 1886.

TOMAS G. FOLEY Y Ca.

28 Y 32--TACUARI--28 Y 32

CASA INTRODUCTORA DE MÁQUINAS

PARA LA AGRICULTURA È INDUSTRIA

EN VENTA:

Trilladoras "Pitts" perfeccionadas, *Motores á vapor, Segadoras y atadoras* de trigo "Reliance," de lino, id para alfalfa, *Rastrillos* para id, *Picadoras* de pasto, *Rompedoras* de maiz, *Molinos á viento* para sacar agua.

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

9001 p

La Veloce

NAVEGACION ITALIANA Á VAPOR

Vapor EUROPA saldrá de la Boca, el 25 de Abril.
Precios de pasajes: 1ª clase, ps. 150 oro; 2ª clase, ps. 120; 3ª clase, pesos 60 papel.
El vapor LAMPO NORD AMERICA. saldrá el 3 de Mayo para Marsella, Génova y Nápoles.
Poste distinto: $ oro 210—1ª clase 180 oro—2ª clase 130—3ª clase 60 pesos papel.
Por mas informes ocúrrase á P. Christophersen.
En Buenos Aires, calle PIEDAD 85 — En Montevideo, calle PIEDAD 141.

Colegio Condorcet

Casa quinta Rivadavia 734

ENSEÑANZA ELEMENTAL PRIMARIA Y COMERCIAL

IDIOMAS FRANCES INGLES ITALIANO ESPAÑOL

LOCAL VASTÍSIMO Y BIEN VENTILADO

Se reciben pupilos que quieran seguir sus estudios en el Colegio Nacional, encargándose el Director, hacerlos acompañar por un profesor del establecimiento.

SE RECIBEN PUPÍLOS, MEDIOS-PUPÍLOS Y EXTERNOS

Libros — Rapidez
Circulares — Modicidad
Carteles — Elegancia
Tarjetas — Exactitud

Se hacen en la Imprenta de EL PORTEÑO — Santa-Fé 536
Administracion—San Martin 69

NUEVA EMPRESA

De pompas fúnebres y carruajes de paseo

Calle Córdoba números 756, 758 y 760, esquina Callao

De Juan y Nicolás Bonelli

Esta Empresa recien establecida y montada con elementos de primera clase con especialidad en servicios fúnebres y carruajes de paseo, y al alcance de todas las clases sociales, puede competir con los mejores Establecimientos del mismo ramo que hay en el país, cuenta con hermosos y elegantes carruajes expresamente para paseo, como ser Landous, Coupés, Berlinas, Vitorias etc. con buenas yuntas de caballos, guarniciones y libreas nuevas de lo mas moderno y elegante: estos carruajes la Empresa los alquila por mes á disposicion del cliente á precios mas reducidos que los demás Establecimientos del mismo ramo. Este Establecimiento puede cumplir cualquier pedido que se le haga con esmero y prontitud, á cualquier hora del dia y de la noche.

Para cerciorarse de la verdad paseu por la—

Calle Córdoba 756, 758 y 760 esquina Callao

Juan y Nicolás Bonelli

Empresarios de Pompas Fúnebres y Carruages de paseo

GRAN EXPOSICION DE MAQUINAS DE COSER

DE PAULINO DE OLIVEIRA

125 Calle Belgrano 127 — Entre Lima y Salta

Casa Introductora fundada el año 1870

Hoy el Establecimiento mas vasto y mejor surtido

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Recibe constantemente por todos los paquetes todos los últimos perfeccionamientos concernientes al ramo indicado de los mas reputados fabricantes de ESTADOS-UNIDOS, INGLATERRA, FRANCIA Y ALEMANIA.

Para uso de familias, costureras, sastres, zapateros y talabarteros

¡GRAN REBAJA DE PRECIOS!

Figueras, Amadeo, Nazarre y Cia.

CORREDORES Y REMATADORES

Corredores de los Bancos Nacional y Provincial, Agentes Marítimos y Despachantes de Aduana

CORREDORES DE LAS PRINCIPALES CASAS INTRODUCTORAS DE LA CAPITAL

La sociedad se ocupa de la compra y venta de tierras, fincas y mercaderias en general; descuentos en los Bancos Nacional y Provincial, préstamos á los Bancos Hipotecarios, comisiones, corretages y consignaciones en general, de la carga y descarga de lanchas y vapores en nuestro puerto, la Ensenada y Punta de Lara; de tramitaciones ante los gobiernos nacional y provincial, tribunales y cualquier reparticion pública. Se anticipa dinero sobre cualquier título negociable ó bien raiz. Se espiden pasajes para Europa, y se reciben suscriciones para todos los diarios de la Capital y de la Provincia. se encargan de toda clase de impresiones.

Buenos Aires, Piedad 199—La Plata, calle 48 entre 7 y 8
Puerto La Plata, Frente á la Aduana — 881 p.

ESTABLECIMIENTO FOTOGRÁFICO

de M. VASQUEZ Y HERMANO

Sin emplear el molesto apoya cabeza

Esta casa dotada de maquinas y aparatos de primer órden, de los sistemas mas modernos, propios para sacar retratos con la rapidez mas asombrosa; ofrece al público sus servicios. Precios sumamente convenientes.

370 GENERAL LAVALLE 378

BUENOS AIRES